

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Paera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelos mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NÚM. 819

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 27 de Junio de 1895

Por circunstancias especiales, líquida cuantos muebles tiene en su almacén Simón Marco.

Visita dicha casa, seguro que comprareis Zaragoza, 24.—Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un nuevo templo

24 Junio de 1895.

Se ha celebrado la bendición de la nueva iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

El domingo por la noche concurrió bastante público; la fachada de la iglesia lucía profusión de gallardetes, banderas é iluminación eléctrica.

A las siete entró S. E. en el templo, cantándose las letanías y acompañado de las personas que habían de auxiliarle, estando aún la iglesia vacía, pues así se ordena, S. E. recorrió el templo rodeándole con agua bendita y vistióse los altares.

Acto seguido se abrieron las puertas y penetró en el templo numeroso gentío, ocupando primera fila las niñas que iban á recibir la primera comunión, y en medio la distinguida dama doña Enriqueta Gesala, viuda de Osbornes.

A las ocho de la mañana en punto, empezó el santo sacrificio de la misa el señor Cardenal; le auxiliaba el maestro de ceremonia de la Catedral de Sevilla y el capellán de la iglesia D. Francisco García Rodríguez.

El ofertorio cantóse á toda orquesta y después confulgaron las hermanas Carmelitas, las niñas y demás fieles.

A las once y media de la mañana empezó la función; ocupando S. E. el lado derecho bajado el Comenjo de la orquesta dirigida por el profesor D. Narciso Mendiola, cantando el Tatom Ergo.

Dijo la misa solemne el señor vicario, acompañándole el capellán del nuevo templo y don Juan Luña.

El panegírico, á cargo del señor Cardenal, fué muy notable.

Concluido el panegírico, se cantó la letanía y se dió la bendición á los fieles.

Terminada la misa, la orquesta entona el Te Deum del maestro Hernandez.

Por la tarde, á las siete, se rezó el santo ejercicio, subiendo á la cátedra el reverendo padre Olivér; la orquesta tocó varios Motetes, terminando tan solemnes cultos con la bendición Sacramental.

El señor Arzobispo marchará mañana á Puerto Real.

El nuevo templo que se ha edificado bajo la protección de la señora de Osbornes, tiene tres naves, la central mide 13 metros de largo por seis de ancho y las dos laterales 12 de largo por tres de ancho; el presbiterio tiene siete metros por cinco de ancho, está dividido en siete ochavas de estilo gótico, como así mismo el coro; el artesonado estilo del Renacimiento; de estilo gótico es todo el portaje.

En la parte del presbiterio, en el centro, se halla por una escultura de los señores Fons, de Madrid, representando el Sagrado Corazón de Jesús.

A la derecha se ha formado una gruta, con la imagen de Lourdes.

Al lado existe el antiguo altar de la iglesia de Jesús; los obispos, arañas y estrados son todos de exquisito gusto entre aquellos candelabros y jarrones de gran valor. El templo era lo único que faltaba á las hermanas Carmelitas; ya lo tienen, gracias á la ilustre dama doña Enriqueta Gesala.—José de Castro Rafoso.

Noticias locales

Son de grandísimo interés para Sevilla las siguientes noticias que hemos adquirido relativas al ferrocarril que nos ha de dotar de un nuevo y rápido medio de comunicación con Madrid, enlazando además las líneas férreas de Mérida á Sevilla y la de Almoroch á Córdoba.

En la actualidad está preparándose la inauguración del ferrocarril de Peñarroya á Fuente del Arco. Esta línea férrea es del ancho de un metro, cruzando una zona muy rica en minerales de plomo que han de tener su salida á la importantísima fundición de Peñarroya, además de prestar un gran servicio á los pueblos que carecen de carreteras y de caminos aceptables. Comienza el trazado frente á la estación de la línea de Almoroch á Belmez, la cual cruza á nivel; á los 400 metros sigue el valle de Guadiato, cruzando sus afluentes los arroyos de La Parrilla y San Pedro, con puentes de doce metros de luz cada uno, continúa por otro de ellos (el arroyo Majavacas); llega á la divisoria del Guadiato, tributario del Guadalquivir y del Zujar, que lo es del Gurdiana, con rampas que no pasan del 2 por 100; baja de nuevo al Zejar, río que separa las provincias de Córdoba y Badajoz, cruzándose con un puente de diez metros de luz, y llega á buscar la divisoria del Zujar y del Bembezar, en la cual se encuentra el pueblo de la Granja de Torrehermosa. Desciende al Bambezar, que cruza con un puente de diez metros de luz, y de nuevo sube á la meseta para llegar á azuaga y seguir con gran número de vueltas que hacen necesarias el relieve del terreno hasta Fuente del Arco. Al salir de Peñarroya el trazado se encuentra en el terreno carbonífero; continúa en los exquistos silurianos hasta Fuente Obejuna; entra desde aquí en el terreno primitivo formado de gneiss, suplantando alternativamente estas dos clases de terrenos hasta llegar á Fuente del Arco. Las estaciones que se han construido son las siguientes: Peñarroya, La Parrilla (apeadero), Los Eñeros (apeadero), Fuente Obejuna, Argallón, La Graja, Azuaga, El Triunfo, Berlanga, Valverde y Fuente del Arco. La longitud de la línea es de 68 kilómetros. Como se puede apreciar por esta ligera reseña, la línea no ha presentado grandes dificultades para su construcción y está en excelentes condiciones para ser explotada.

Se ha recibido en Sevilla el Boletín semanal de la Estación enológica de España en Londres correspondiente al día 21 del actual; dice que la cantidad total de líquidos espirituosos importados en el Reino Unido durante los cinco primeros meses del año actual ha sido de 4.785.406 galones (217.518 hectólitros) valorados en 765.241 libras esterlinas.

Comparando estas cifras con sus correspondientes al mismo período del año 1894 se advierte que la importación del ron señala un aumento de 163.964 galones (7.453 hectólitros), mientras que la del coñac acusa una baja de 512.862 galones (23.312 hectólitros), y las de los espíritus de «otras clases» marca también una disminución de 498.064 galones (22.639 hectólitros), resultando en definitiva un descenso de 846.962 galones (38.498 hectólitros) en la importación total de líquidos espirituosos.

La reexportación de espíritu extranjero, durante el período á que se viene haciendo referencia, ha ascendido á 534.814 galones (24.010 hectólitros), lo cual acusa un pequeño aumento de 22.529 galones (1.024 hectólitros) con respecto á la reexportación de los mismos productos en el mismo período del año pasado.

Las existencias en depósito sin abonar derechos de Aduana, en 31 de Mayo último acusaron un aumento de 1.803.813 galones (77.406 hectólitros) sobre las exigencias en la misma fecha del año pasado.

En el mercado de pasas, las de Corinto continúan completamente encalmadas: en pasas valencianas la demanda ha mejorado un poco durante la semana última, rigiendo á última hora los siguientes precios: Comunes y medio selectas, de 17 á 10, y buenas selectas de 20 á 24 celinos. Las tintas se ofrecen á precios muy bajos sin encontrar compradores. En sultanas se han hecho algunas ventas, notándose, aunque poca, algunas operaciones á 23 celinos.

El mercado de higos secos en completa paralización.

Anoche se cantó en el teatro Esclava, la notable ópera del inmortal Rossini, El barbero de Sevilla.

En la ejecución se distinguió notablemente la señorita Saroglia, que desempeñó de un modo admirable el papel de Rosina. Cantó en la sección del tercer acto el precioso vals de las sombras de la ópera Dinorah, repitiéndolo á instancias del público que tributó á la simpática artista una ruidosísima ovación.

El trabajo de la Principi también fué del agrado de los dilettanti.

Arrigotti, Ferrera, Zanon y Petrucci desempeñaron con bastante acierto los papeles de Cunch, D. Bartolo, Figaro y D. Basilio, respectivamente.

El tercer acto empezó sin estar en su puesto el director de orquesta.

En conjunto la función resultó animada y sumamente notable si se tiene en cuenta que oír el Barbero solo ha costado una peseta.

A las tres de la tarde del día de San Juan, se verificó en la calle San Acasio, frente á la casa Correos, una divertida pelea de gallos ingleses, que fué presenciada por más de 600 personas.

Segun parece, Valentin Saenz El Colorado y Juan Antonio, el de San Bernardo, ignorando en el dicho día no habia visto de gallos, llevaron dos pollos al lidiador y encontráronse con las puertas cerradas. Para no volver los bichos á la gallera, determinaron pelearlos, dado que coincidían en peso y puya, y el sitio escogido para ello, fué el que antes designamos.

En medio de la calle soltóronse los dos pollos, ganando durante los dos primeros tercios de quimera, el cenizo de Juan Antonio; pero á última hora el jabado de Saenz entró á ganar y brillantemente venció al contrario.

El público que llenaba las aceras y balcones de las casas inmediatas, vitoreó á Valentin y á su pollo jabado. La apuesta consistió en la pluma y en diez chatos de selecta y aromática manzanilla.

Espectáculos de esta clase sólo se presencian en la capital de Andalucía, cuyos habitantes tienen humor para todo.

En los exámenes verificados en la Escuela de Comercio por los alumnos del colegio de San Fernando que estudian por enseñanza libre, obtuvieron la nota de sobresaliente en segundo de Francés D. Rufino Alfredo Delmás, y en primero de idem D. Antonio Perez Serrano.

El estreno de anoche en el teatro del Duque fué uno de los éxitos mayores de la temporada. Ande el movimiento ó Loreto-Frégoli, es una revista de actualidades madrileñas, con un poquito de fiestas de San Isidro, botijos del Santo y rosquillas de la tía Javiera, escrita por los Sres. Fernandez de la Puente y Rodríguez Alenza con música de los maestros Chalons y Alvarez.

Este pronunciado carácter local de la obra hace que ésta no llegue en absoluto á la masa general del público, poco versada en minucias de localidad.

Debido á esto el primer cuadro fué acogido con marcada frialdad; el segundo, mejor que el anterior indudablemente, mereció aplausos. Carreras los escuchó en la relación del santero, hecha con graciosa intención, Fuentes en los de aspirante á concejal y el kalifa, bien dicho, y Gonzalez, diciendo algo relacionado con una reciente polémica crítico-periodística.

Ibarrola y la señora García discretamente desempeñaron su cometido, y la segunda debe despreciar ciertas manifestaciones en las que no interviene el público que se estima.

Loreto Prado, imitando al notable artista italiano, Frégoli, tan aplaudido en Madrid, estuvo maravillosa. Representó á semejanza de aquél una comedieta de cuatro personajes, vistiéndolos, hablándolos y caracterizándolos de manera inimitable.

Al salir á escena vestida de smoking de raso amarillo, según lo hacia Frégoli, fué recibida con una salva de aplausos, aplausos que se reanudaron calorosamente después de unos picarescos couplets en italiano, que hubo de repetir.

No terminaron aquí los aplausos; después de cada uno de los personajes representados, repitieronse estruendos y ruidosos hasta el final de la obra, levantándose el telón tres veces para que la señorita Prado recibiera las muestras de admiración del público.

El triunfo de anoche es el mayor y más legítimo que ha alcanzado la notable artista en esta temporada.

El domingo 30 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cotes y otros efectos verificados en el mes de Setiembre de 1894 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, número 17.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Inglaterra

Paris 26 10 m. (Retrasado.)

Telegrafian de Londres que á pesar de los rumores esparcidos ayer, Salisbury aceptó el poder, formando inmediatamente una lista que presentó á S. M. la reina, en la forma siguiente:

Primer ministro, Salisbury; presidente del Consejo privado, Devonshire; tesorera, Lord Balboer; secretario de las colonias, Chamberlain; canceller, Horicks; almirantazgo, Gouchea.

Las bodas de la princesa

Después de la boda del duque de Aosta y la princesa Elena de Orleans, los novios recibieron á los invitados, marchando á las tres de la tarde á Woods-Norton.—Wihalt.

La carta de un diputado

Madrid 26, 9-25 m. (Retrasado.)

La prensa publica una carta que un diputado de la mayoría dirige á otro rural, y en la que dice:

«Pónderase nuestra disciplina. Se nos elogia en el sentido político y el sentimiento patrio, pero dentro de un mes no quedará empleado sin cesantía ni ayuntamiento sin suspensión. Merecemos un epitafio en que diga: «Aquí yace la mayoría liberal digna de más acertada dirección y de mejor suerte.»

Crimen horrible

Madrid 26, 9-40 m. (Retrasado.)

En Arizal (Zaragoza), fué capturado un muchacho de 16 años que, enamorado de una guardera de la vía férrea, joven, guapa, casada y con dos hijos y enojado de sus desdenes, le injurió doce puñaladas matándola, como también á un niño de cinco años.

La población está horrorizada.

Una opinión

Madrid 26, 10 m. (Retrasado.)

El Tiempo reconoce que el Sr. Sagasta ha cumplido sus compromisos, pues los liberales alejados del poder durante tres meses, aparecen como un partido disciplinado y gubernamental para acudir en todo momento donde le llamen sus deberes ó la voluntad de la Corona.

A Cuba

Barcelona 26, 10-10 m. (Retrasado.)

Han embarcado los batallones expedicionarios de Gerona y Aragón.

En los muelles les esperaban los generales Weyler, duque de Ahumada, Castellvi, Soler y Espeleta, comandante del puerto, jefe de Sanidad, coronel de caballería, gobernador y alcalde.

En los muelles habia poca gente y ésta pertenecía á las clases populares.

Entre las familias hubo escenas conmovedoras.

El elemento oficial subió á bordo del buque y el general Weyler habló á los jefes y oficiales expedicionarios, quienes se muestran agradecidísimos de las atenciones prodigadas por dicho general.—MENCHETA.

Por el alma de Zorrilla

Madrid 26, 10-15 m. (Retrasado.)

En Burgos se están celebrando funerales por el alma del Sr. Ruiz Zorrilla.

Para asistir á ellos fueron exclusivamente los Sres. Esquerdo, Ullana, Leroux y otros republicanos de diversas provincias.

Las autorizaciones

Madrid 26, 11 m. (Retrasado.)

Las autorizaciones de Cuba serán combatidas en el Senado por los Sres. Durán y Bas, Dominguez Gil y Fernando y Gonzalez, á quienes contestarán los Sres. García, Barzanallana, Puga y conde de Torrepalacio, haciendo el resumen el Sr. Castellano.

Banquete.—Plancha

Madrid 26, 11-5 m. (Retrasado.)

Los diputados de la mayoría preparaban un banquete para obsequiar al Sr. Sagasta, pero se desistió de ello por indicaciones de éste y en su lugar se le regalará una plancha de plata donde irán grabados los nombres de los diputados.

Sumaria

Madrid 26, 4 t. (Retrasado.)

Confírmase la rendición á los filibusteros de un fuerte insignificante y mandado por fuerza exigua. Se ha sometido á consejo sumarisimo al capitán que lo mandaba:

Reunión

Continúa reunida la comisión de presupuestos del Senado.

Reunión

Madrid 26, 4 t. (Retrasado.)

Desde las diez de la mañana está reunida la comisión de presupuestos del Senado. Han informado el obispo de Urgel, los petroleros y los corcheros.

Ascensos

Madrid 26, 4 t. (Retrasado.)

Se han firmado los ascensos del general Zavala á división y del general Cuero á brigadier. Nómbrase ingeniero jefe en el Ferrol á don Enrique Angulo.

Nada.—Primo de Rivera

No se tienen nuevas noticias de Cuba.

—El general Primo de Rivera está fuera de peligro.

Congreso

Madrid 26, 5 t. (Retrasado.)

Los Sres. Castillo, Soriano y Ruiz (D. Gustavo), preguntan al Sr. Navarro Reverter cómo interpretará el concierto de explosivos.

Hace el Sr. Navarro la historia del asunto y afirma que desde el próximo Julio la administración recaudará directamente el impuesto.

El Sr. Sol y Ortega pide que se conceda el indulto á los condenados por delitos de imprenta.

El Sr. Romero Robledo declara que el gobierno está propicio á ello y un diputado pide que el indulto se haga extensivo á Ultramar.

Pide el Sr. Llorens que se amplie á los carlistas, y el Sr. Carvajal que se excluya á los procesados en Cuba por hacer propaganda separatista.

El Sr. Soler pide que el indulto lo acuerde el Congreso, y el Sr. Romero dice que estando todos conformes no procede la disusión.

Cree el Sr. Salmerón que convendría presentar una proposición de ley y pregunta si se excluirán los delitos á la religión y al rey, pues los primeros no son delitos y no perdonar lo segundo es poco generoso.

Dice el Sr. Romero que el indulto pertenece al Consejo de ministros en pleno.

Senado

Madrid 26, 6 t. (Retrasado.)

Empieza la sesión á las tres y 35 bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

El general Azcárraga contesta á denuncias que le hizo el conde de Villasegura sobre atropellos que se cometan por los quintos en Canarias.

Rectifica el conde de Villasegura. El Sr. Durán y Bas consume el primer turno contra las autorizaciones de Cuba.

Por motivo de la urgencia no se hará oposición, aunque la opinión es contraria.

El Sr. Bosch contesta al conde de Villamejor negando que se falte al cumplimiento de la legislación de los ferrocarriles y asegurando que se revisan las tarifas.

Ambos rectifican.

Otro crimen

Madrid 26, 8-45 m.

A las seis de la tarde y en el paseo de Areneros, esquina á la calle del Conde Duque, un hombre dió cinco puñaladas á una mujer, por celos.

Después de matarla se dió una puñalada en el brazo.

Fuó curado en el hospital de la Princesa.

Meditemos

Madrid 26, 9 n.

Los liberales creen que el Senado meditará antes de oponerse á los artículos aprobados en el Congreso, pues esto perjudicaría los ingresos del Tesoro en beneficio de algunos particulares.

Esperan que se impondrá la prudencia y el patriotismo.

Los funerales

Madrid 26, 9-5 n.

Se han celebrado en Burgos los funerales por el alma del Sr. Ruiz Zorrilla, en la iglesia de San Lorenzo.

En los ángulos del catafalco habia muchas coronas y entre ellas una que llegó ayer de Paris.

La presidencia ocupábala el cuñado del fallecido, el doctor Ezquerdo y los canónigos Illana y Benito.

Cuba

Madrid 26, 9-10 n.

Las autoridades norte-americanas, extreman la vigilancia de buques en las costas de la Florida, especialmente el Atlanta y Belemque.

Confírmase que está paralizado el movimiento filibustero y que fué derrotado Maso, siendo próxima su captura.

Ignórase el nombre del oficial de la reserva fusilado por haberse rendido á ocho leguas de Puerto Principe.

Asegúrase que el general Martínez Campos ha dicho que no le manden oficiales de la reserva.

EDICIÓN DE LA NOCHE

La insurrección en Cuba

La artillería

Aun cuando dias pasados digimos algo acerca del resultado producido por la artillería en la guerra de Cuba, copiamos las siguientes noticias, que publica el Diario del Ejército, de la Habana:

«Nuestras predicciones acerca del efecto útil de la artillería de montaña en la guerra de Cuba se han cumplido en la primera ocasión en que una sola pieza jugó en la actual campaña.

Ya dimos la noticia hace dias, y hoy podemos ampliarla con algunos detalles.

La columna mandada por el general Bazán salió del pueblo de Jamaica el día 19 del mes pasado, con dirección al poblado de Rioseco. Hizo alto en el ingenio «San Antonio», donde acampó para comer el primer rancho.

A las dos de la tarde se presentó el enemigo por las sinuosidades de las laderas del Maguay, rompiendo el fuego contra la columna, tratándolo de envolverla.

El general Bazán ordenó que la pieza de artillería iniciase el combate. El teniente Mariné, que la mandaba, colocó su cañón Placencia en batería, fuera del ingenio, y con esa serenidad fría que tan indispensable es en todo buen artillero, apuntó él mismo el primer disparo. Quiso tener el gusto de que el primer cañonazo que se disparara en esta guerra fuese dirigido por él.

Tuvo buen acierto; el proyectil cayó en medio de un grupo de insurrectos y reventó en el acto.

Se tiraba con granada de metralla. El grupo desapareció como por encanto.

Roto el fuego, se siguieron haciendo hasta nuevo disparo, siempre con buen éxito y con un orden admirable.

El enemigo huyó á la desbanda, y reconoció el terreno, se recogieron cinco muertos y varios heridos, todos de cañón.

Solo el primer disparo destruyó á tres ó hi rió á varios.

Ni los artilleros ni el resto de la columna tuvieron baja alguna.

Hemos oido hacer los mayores elogios del teniente Mariné y de la fuerza de la batería de montaña única.

«¡Qué lástima que no haya más!»

Proclama de Cleveland

He aquí la proclama que el presidente de la República de los Estados-Unidos, Mr. Cleve-

land, ha publicado contra los filibusteros y la borantes cubanos:

«Considerando que la isla de Cuba está siendo teatro en la actualidad de graves trastornos civiles, acompañados de resistencia armada á la autoridad del gobierno establecido en España, potencia que está, y deseamos permanezca en las mejores relaciones de amistad y paz con los Estados Unidos; y

Considerando que las leyes de los Estados Unidos prohíben á sus ciudadanos y á los que se hallen dentro de su jurisdicción y sujetos á ella, que tomen parte en tales trastornos en sentido contrario al gobierno establecido, aceptando ó ejerciendo funciones en contra de él para servicio de guerra; alistándose ó procurando el alistamiento de otros para dicho servicio; equipando ó armando ó procurando que sean equipados ó armados buques de guerra para el repeto servicio; aumentando la fuerza de cualquier buque de guerra dedicado á ese servicio; y poniendo en práctica, proveiendo ó preparando medios para empresas militares salidas de los Estados Unidos contra el territorio de dicho gobierno;

Por tanto, en reconocimiento de las leyes antedichas y en cumplimiento de los deberes de los Estados Unidos hacia una potencia amiga, y como medida de precaución, y con objeto de que los ciudadanos de los Estados Unidos y todos los demás que se hallen dentro de su jurisdicción puedan evitarse el incurrir en las penas y castigos impuestos por la ley,

Yo, Grover Cleveland, presidente de los Estados Unidos de América, exhorto por la presente á todos los ciudadanos y demás habitantes, á que se abstengan de toda violación de las leyes anteriormente aludidas, y les advierto que todas las violaciones á dichas leyes serán vigorosamente castigadas, y por la presente ordeno á todos los funcionarios de los Estados Unidos, encargados de la ejecución de dichas leyes, la diligencia más extremada para impedir las violaciones citadas, y que lleven á los tribunales y castiguen á los que las hayan infringido.

En testimonio de lo cual, firmo la presente de mi mano, y la mando sellar con el sello de los Estados Unidos.

Dada en la ciudad de Washington, hoy 12 de Junio del año de Nuestro Señor 1895, y de la independencia de los Estados Unidos de América el 119.—Grover Cleveland.—Por el presidente, Richard Olney, secretario de Estado.»

Noticias generales

Desde el día 1.º de Julio próximo empezará á regir el servicio de verano en la compañía de los ferrocarriles del Norte.

Además de los trenes regulares, como son el expres, que sale de Madrid á las ocho de la noche; el correo, que lo hace á las 8 45 de la misma, y el mico,

El viernes se verificó la inauguración por S. M. la reina del Asilo de los pobres, situado en la Molina, un Madrid, bendiciendo el edificio el nuncio de Su Santidad.
—Un ordenanza de la Academia militar de Toledo se alojado en el río Tajo mientras se estaba bñando.
—Han marchado a Londres D. Eduardo Echegaray y D. Julio Barall para asistir a un Congreso internacional de ferrocarriles que se inaugurará hoy.
—Como desde este mes rige la nueva ley de retenciones a las clases activas y pasivas del orden civil, en la primera paga que se aboue ya no se descontará más que la quinta parte de su haber a los que sufran embargo judicial.
—A semejanza de lo que ocurre en el Ferrol, en la provincia de Orense aumentan los gremios huelguistas.
A los enteros y hereros se han unido ahora los barberos y se cree que se les unirán otros. Piden diez horas de trabajo.
—Vapores corcos de la Compañía Transatlántica: El Sastástegui, salió de la Coruña para Santander el martes 25; el Cataluña, llegó a la Habana el lunes 24; el Panamá, llegó a New-York el lunes 21, y el México, salió de Veracruz para la Habana el martes 25.

Noticias locales

Esta mañana llegó a Sevilla, procedente de Morón, el señor Cardenal Arzobispo, acompañado del secretario de cámara D. Francisco García Sarmiento, del canónigo D. Nicandro González y del beneficiado D. Blas de Jesús Oliva. Esperaban en la estación a su eminencia el provisor y doctoral de esta santa iglesia D. José Cañamacho, el señor rector del Seminario D. Manuel Rodríguez y el Sr. D. Ildefonso Población. En Morón, como en todas las estaciones del tránsito, ha sido el señor Cardenal objeto de entusiasmas y respetuosos saludos.
Variaciones atmosféricas observadas en el día de hoy: Máximas: presión barométrica, 761; temperatura al sol, 56; id. a la sombra, 43; estado higrométrico, 60. Mínimas: presión barométrica, 759; temperatura, 15; estado higrométrico, 49.
El próximo domingo, 30 del corriente, a las seis de la tarde, saldrá de la iglesia del Santísimo Corazón de Jesús una procesión que recorrerá las calles de Las Palmas, Santa Ana, San Vicente, Alfonso XII, plaza del Duque y Las Palmas, regresando a su iglesia.
Asuntos que han de tratarse en la sesión del Ayuntamiento: Dictamen de la comisión de Obras públicas relativo a las obras verificadas y en licencia en la casa núm. 31 de la calle Santa María la Blanca. Otro de la misma proponiendo se designe la solicitud del propietario de la casa núm. 1 de la calle Bailén para verificar obras de consolidación en la expresada finca. Otro de la de Cementerios sobre abono del importe de tapamento de sepulturas facilitados para el de San Fernando. Otro de la misma sobre concesión de una sepultura. Otro de la de Hacienda relativo a la reparación de los relojes de las iglesias de San Pablo y de San Lorenzo. Otra de la misma proponiendo el número de individuos que corresponde elegir por cada parroquia para constitución de la junta municipal. Otro de la misma proponiendo se deniegue la solicitud de la huérfana de un empleado municipal. Otro de la misma sobre concesión de pensión a las viudas de dos empleados de la corporación. Otro de la misma sobre concesión de un donativo. Otro de la de Asuntos jurídicos proponiendo se reconozca la personalidad de la propietaria de la casa núm. 36 de la calle Belis. Otro de la misma sobre abono de honorarios a los señores que formaron parte del tribunal para proveer la plaza de director de la banda del Asilo. Otro de la de Policía urbana sobre instalación de un caldera de vapor en la casa núm. 108 de la calle Pura. Otro de la de Beneficencia sobre nombramiento de practicantes de casas de socorro. Otro de la de Mataderos proponiendo se deniegue la solicitud del contratista del lavado y preparación de despojos, sobre prórroga.
Se ha recibido en esta delegación de Hacienda un telegrama habilitando los días 29 y 30 para verificar ingresos y abonar en dichos días los mandamientos de pagos que se recibían.
La Sociedad Económica invitará a todas las autoridades, prensa, senadores y diputados a Córdoba, para que concurren el día 30 del corriente mes a los exámenes de la clase de conjunto de la academia de música y entrega de diplomas a los alumnos que han sido premiados.
Los ayuntamientos de Gileña, Bormujos y Gines han ingresado en esta tesorería 1.250, 275 y 104 pesetas, respectivamente, por sus cupos de consumos correspondientes al actual ejercicio.
La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 28 del corriente, a las ocho de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de los asuntos ordinarios.
En la administración de Hacienda se han recibido hoy los siguientes documentos: Elayuntamiento de Marinaleda remite el padrón de cédulas personales para el próximo año económico. El de Utrera el de repartimiento de la contribución territorial.
En la junta general extraordinaria celebrada por la Compañía Sevillana de Navegación, acordáronse las bases para un concierto con las empresas navieras Ibarra y Compañía y España y Compañía. También se acordó admitir la dimisión presentada al Sr. Galindez, nombrando consejero de administración al señor conde de las Alatalayas.
Ha sido destinado al ejército de Cuba, con el empleo de primer teniente, el segundo de la escala de reserva del arma de infantería, con destino en esta zona, D. Segundo Rubin de Celis y González.
En el consulado francés, situado en la calle Corral del Rey, núm. 11, estarán abiertas las oficinas desde 1.º de Julio, de ocho a once de la mañana.
Han sido destinados a prestar sus servicios en el regimiento caballería de Alfonso XII los siguientes oficiales: Capitanes D. Emilio Fernández Mantilla y D. Felipe Acuña y Robles; primer teniente D. Rafael Ramón Avaria; y los segundos tenientes D. José Gady Triana y D. Antonio Cervera y Valderrama.
Procedente de la Academia general de Infantería llegó ayer a Sevilla el segundo teniente del arma D. José González Boza, hijo de nuestro querido amigo el insigne coronel, juez militar de esta plaza, D. Rafael González Olón, a quien envía El NOTICIERO la enhorabuena.
En Las Cabezas han sido sorprendidos jugando a los prohibidos y puestos a disposición del juez municipal de aquella población, en unión de las cartas y el dinero que les servía para cometer el delito, dos sujetos llamados Luis Mayorga San Pedro y Salvador Aguilera Domínguez.

En Villanueva de las Minas una sociedad de jóvenes distinguidos han construido un bonito teatro, en el que bajo la dirección del entendido aficionado D. José González Fernández han hecho su debut representando la comedia en verso titulada Los ruidos del gobierno, desempeñando los distintos papeles la señora doña Teresa Salazar, las señoritas Ana Lopez Fuentes y Magdalena Espejo y los Sres. don Juan Carceo, D. José Velez, D. Rafael Rivera y D. Miguel Nieto. La entrada fue por convite, saliendo el público sumamente complacido de los aficionados, los cuales proyectan poner en escena para el día de San Pedro las preciosas comedias titulada Me conviene esta mujer, De asistente a capitán y Una cana al aire.
La ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha acordado que el administrador de subsistencias militares de esta plaza reintegre al Tesoro la cantidad de 237 pesetas, y el habilitado del tercer establecimiento de Remonta 36 pesetas.
Se ha concedido a doña Juana Laguna y Villarreal, viuda del coronel de infantería retirado D. Santos Angulo y Quintana, la pensión anual de 1.725 pesetas, la que le será abonada por la tesorería de Hacienda de esta provincia.
Después de tres días de estancia en esta capital, ha regresado a la corte D. Fernando Santoyo, ex-gobernador civil de varias provincias y ex-secretario del gobierno civil de Madrid.
La sesión de mañana será la última que celebre el actual Ayuntamiento. En ella dará cuenta al Alcalde de su gestión administrativa.
Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Castejón D. Miguel Fernández Aguilár.
Mañana, a las dos de la tarde, se reúne la comisión de Fomento para despachar asuntos de su ramo.
La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 20 de Julio próximo para la subasta de acopios para conservación en 1894-95 y 95-96 de varias carreteras de las provincias de Cáceres, Córdoba, Madrid y Valencia. Para optar a estas subastas se admiten pliegos hasta el 15 del expresado mes.
El lunes próximo celebrará sesión la Diputación provincial.
La marquesa del Valle de la Reina, acompañada de su bella hija Mercedes, y la distinguida señorita de Solís, hija de los marqueses de Valencia, han llegado esta mañana a Sevilla.
Presidida por el Gobernador civil, se reunió anoche la junta de Obras del puerto, estudiando la manera de facilitar el arrastre y embarque de minerales, cuya exportación va tomando proporciones extraordinarias. Ocupóse además de apresurar las obras de reparación del muelle, manifestando el ingeniero el estado de los trabajos y ofreciendo dar a aquellos un impulso grande.
Hoy ha llegado el jefe del partido conservador de la provincia D. Eduardo Ibarra, siendo recibido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.
En la delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos: del ministerio de la Guerra seis a favor de D. Francisco Vicenti, D. José Naval y señor interventor de Hacienda; de Fomento uno a nombre de don José Chaves, y de Hacienda otro a favor del señor interventor de Hacienda.
Se ha licenciado en sagrada Teología el prebitero D. José Muñoz Morón. El día de San Pedro celebrará su primera misa en la vecina ciudad de Morón.
Hoy salió para Morón el administrador de esta Seminario conciliar, D. Manuel Tovar.
Se encuentra en Sevilla el canónigo de Ceuta D. Antonio Piña, de paso para Alcalá del Río, donde predicará en la misa de don Manuel Zambrano, que ha de celebrarse por primera vez el día de San Pedro. Con motivo de la sagrada ceremonia hay gran entusiasmo en la inmediata villa. En la víspera de dicho día saldrá procesionalmente la imagen de la Virgen de la Soledad que se venera en la capilla de celebrada la misa pasará a su capilla, también procesionalmente. Apadrinará al nuevo prebitero D. Manuel Zambrano y Zambrano, alcalde del pueblo y tío del celebrante, y los señores D. Ildefonso y D. Juan Marañón, de Sevilla.
Se dice que un joven de esta localidad, hijo de un general de brigada, ingresará en la orden de capuchinos.
Nos dicen que la comisión de Beneficencia ha dictaminado en el expediente para proveer las tres plazas de practicantes de casas de co-rro vacantes en la actualidad, proponiendo para ocuparlas a los dos de los aprobados en las últimas ternas y al más antiguo de los interinos. Creemos que esto no será cierto, pues son cuatro los que hay de las últimas ternas y tres los interinos y caso de confirmarse el rumor se quedan sin plazas. A pesar de ser sus derechos los mismos, dos de las ternas y otros dos de los interinos. Llamamos la atención de quien corresponda para que se fije en lo que determina el artículo 27 del reglamento de dichos centros.
Mañana a las nueve se practicará en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento definitivo del presente mes de los individuos que deban ser declarados inútiles, cuyo acto se verificará bajo la presidencia del señor director de Sanidad militar de esta región.
Esta mañana se celebró en el Sagrario una misa de Requiem en sufragio del alma de don Rafael Viejo y Ruiz, párroco que fué de dicha iglesia.
Hoy ha marchado a Arcos de la Frontera el presbítero D. Juan Lopez Herminida, que mañana tomará posesión del curato de Santa María, para el cual ha sido nombrado.
Doña Nieves de la Peña y Perez, vecina de esta ciudad, con domicilio en la plaza de la Encarnación, núm. 25, principal, hace saber a toda clase de industriales y particulares en general, que no reconoce ni reconocerá ninguna deuda que hayan contraído o puedan contraer, sea cualquiera su origen, sus tres hijos D. Benito, D. Luis y D. José Guerrero de la Peña. Lo que se manifiesta al público para los efectos consiguientes.
D. Enrique de los Reyes, párroco de Guadalcanal, ha marchado esta tarde, después de obtener licencias ministeriales, para dicho pueblo.
El Consejo universitario, reunido bajo la presidencia del señor rector, del decano de Filosofía y Letras y de los Sres. Moreno, Boulelan, San Juan y Caballero Infante, que actuaba de secretario, acordó que se sobreesa en el expediente instruido contra D. Miguel Gutiérrez, catedrático del Instituto de Córdoba, por abandono de destino.

Está en Sevilla D. Joaquín García Correa, párroco de Constantina, de paso para Alcalá del Río, a donde marchará para asistir a la misa nueva de D. Manuel Zambrano y García.
Habiendo llevado a cabo la reedificación general de las numeraciones novisimas asignadas a las casas situadas en las calles Ilarinas, Heliotropo, Herbolarios, Heruan Cortés, Hernando Colón, Herrera el Viejo, Hitaigo, Hitiesta, Hita del Castillo, Hombre de Piedra, Horro, Huertas, Huerto, Hueste, Ildefonso, Imágen, Imperial, Industria, Infantes, Inocentes, Irán, Isabel (plaza de Santa), Isidoro (San), Itálica, Jacinto (San), Jaira, Jameriana, Jerez, Jesús, Jimios, Jorge (San), José (San), Jovellanos, Juan (San), Juan de Vila, Juan de la Cueva, Juan Hispalense, Juan de la Palma, Juan Romero, Julian (San), Julio César, Justa (Santa) y Juzgado, lo pone el Alcalde en conocimiento de los propietarios que posean fincas en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios, a los efectos oportunos ya conocidos por la propiedad.
En los exámenes de rovalida verificados hoy en la Normal de Maestras han obtenido la calificación de sobresaliente en labores las señoritas Concepción Redras, Concepción Fuentes, María Vidal, Ana Mutin y Josefina del Arco. Esta última presentó al tribunal trabajos de grande mérito.
Varios vecinos del barrio de San Pedro se han acercado a esta redacción rogándonos hagamos saber a las autoridades los escándalos que a diario tienen lugar en las tabernas por allí establecidas.
El alcalde de Alora remite hoy a la secretaria municipal el repartimiento sobre la riqueza rústica y pecuaria para el ejercicio de 1895-96.
La Compañía Sevillana de Electricidad, proyecta dar luz el día 1.º de Octubre próximo.
Ha llegado hoy a esta capital y se encuentra hospedado en el hotel de Madrid, el Sr. D. Mariano Vazquez.
Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron dos hombres, dos mujeres y cuatro párvulos.
Señalamientos para mañana: Sección segunda. Secretaria del Sr. D. Pablo Delgado. Juzgado del Salvador. Proceso: Fernando Gerona y otro. Delito: estafa. 2.º Juzgado de Utrera. Causa por lesiones contra Antonio Perez. Secretaria del Sr. Ordoñez. Sección tercera. Causa seguida por hurto en el juzgado de Cazalla contra Manuel Fernandez Rodriguez y José Cedeño Rodriguez. Ocurrió el hecho en la dehesa de Priego al sitio del Valle, término de Cazalla, el 30 de Setiembre del 94. El fiscal pide para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor e indemnización por partes iguales de 17 pesetas 50 céntimos. Se ha encargado de la defensa el licenciado Sr. Molina. Por Jurado. Sección primera. Secretaria del Sr. Aguilár. Causa por homicidio, seguida contra Leonardo García Sarmiento en el juzgado de San Vicente. Ocurrió el hecho en Villaverde del Río, el mes de Setiembre último. Para responder en causa que se le sigue por el delito de hurto comparecerá mañana ante la sección tercera Manuel Aguilár. El hecho ocurrió en el distrito de la Magdalena. Ayer comenzó en la sección primera de la Audiencia de Madrid la vista de una causa contra Bernardino Muñoz, a quien el fiscal acusa de partícido, muerte y lesiones, pidiendo para él la pena de muerte. El procesado vivía separado de su mujer a causa de haberle sido infiel y de vivir en unión de otro hombre en el pueblo de Outigola. El fiscal refiere los hechos del modo siguiente: La tarde del 24 de Setiembre del año pasado encontró Bernardino a su esposa en las inmediaciones de su casa, a donde iba ella por ver a una hija de ambos que estaba enferma, llevando en brazos un niño, también del matrimonio, y al encontrarse promovieron una riña que fué cortada por unos trabajadores, los que obligaron al Bernardino a que se fuese hacia su casa y la Polonia en dirección al pueblo. Cuando llegó Bernardino a su casa cogió un cuchillo grande y un arma de fuego, y salió corriendo en busca de su mujer, y alcanzándola en la carretera le asestó varios golpes con el cuchillo, que le produjo la muerte instantáneamente, así como la de un feto de seis meses que llevaba en el seno, y causó involuntariamente heridas al hijo de ambos que la Polonia llevaba en brazos. Se encubren en Jaen el fiscal de Audiencia, excedente, Sr. Echevarría.

Señalamientos para mañana: Sección segunda. Secretaria del Sr. D. Pablo Delgado. Juzgado del Salvador. Proceso: Fernando Gerona y otro. Delito: estafa. 2.º Juzgado de Utrera. Causa por lesiones contra Antonio Perez. Secretaria del Sr. Ordoñez. Sección tercera. Causa seguida por hurto en el juzgado de Cazalla contra Manuel Fernandez Rodriguez y José Cedeño Rodriguez. Ocurrió el hecho en la dehesa de Priego al sitio del Valle, término de Cazalla, el 30 de Setiembre del 94. El fiscal pide para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor e indemnización por partes iguales de 17 pesetas 50 céntimos. Se ha encargado de la defensa el licenciado Sr. Molina. Por Jurado. Sección primera. Secretaria del Sr. Aguilár. Causa por homicidio, seguida contra Leonardo García Sarmiento en el juzgado de San Vicente. Ocurrió el hecho en Villaverde del Río, el mes de Setiembre último. Para responder en causa que se le sigue por el delito de hurto comparecerá mañana ante la sección tercera Manuel Aguilár. El hecho ocurrió en el distrito de la Magdalena. Ayer comenzó en la sección primera de la Audiencia de Madrid la vista de una causa contra Bernardino Muñoz, a quien el fiscal acusa de partícido, muerte y lesiones, pidiendo para él la pena de muerte. El procesado vivía separado de su mujer a causa de haberle sido infiel y de vivir en unión de otro hombre en el pueblo de Outigola. El fiscal refiere los hechos del modo siguiente: La tarde del 24 de Setiembre del año pasado encontró Bernardino a su esposa en las inmediaciones de su casa, a donde iba ella por ver a una hija de ambos que estaba enferma, llevando en brazos un niño, también del matrimonio, y al encontrarse promovieron una riña que fué cortada por unos trabajadores, los que obligaron al Bernardino a que se fuese hacia su casa y la Polonia en dirección al pueblo. Cuando llegó Bernardino a su casa cogió un cuchillo grande y un arma de fuego, y salió corriendo en busca de su mujer, y alcanzándola en la carretera le asestó varios golpes con el cuchillo, que le produjo la muerte instantáneamente, así como la de un feto de seis meses que llevaba en el seno, y causó involuntariamente heridas al hijo de ambos que la Polonia llevaba en brazos.

Señalamientos para mañana: Sección segunda. Secretaria del Sr. D. Pablo Delgado. Juzgado del Salvador. Proceso: Fernando Gerona y otro. Delito: estafa. 2.º Juzgado de Utrera. Causa por lesiones contra Antonio Perez. Secretaria del Sr. Ordoñez. Sección tercera. Causa seguida por hurto en el juzgado de Cazalla contra Manuel Fernandez Rodriguez y José Cedeño Rodriguez. Ocurrió el hecho en la dehesa de Priego al sitio del Valle, término de Cazalla, el 30 de Setiembre del 94. El fiscal pide para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor e indemnización por partes iguales de 17 pesetas 50 céntimos. Se ha encargado de la defensa el licenciado Sr. Molina. Por Jurado. Sección primera. Secretaria del Sr. Aguilár. Causa por homicidio, seguida contra Leonardo García Sarmiento en el juzgado de San Vicente. Ocurrió el hecho en Villaverde del Río, el mes de Setiembre último. Para responder en causa que se le sigue por el delito de hurto comparecerá mañana ante la sección tercera Manuel Aguilár. El hecho ocurrió en el distrito de la Magdalena. Ayer comenzó en la sección primera de la Audiencia de Madrid la vista de una causa contra Bernardino Muñoz, a quien el fiscal acusa de partícido, muerte y lesiones, pidiendo para él la pena de muerte. El procesado vivía separado de su mujer a causa de haberle sido infiel y de vivir en unión de otro hombre en el pueblo de Outigola. El fiscal refiere los hechos del modo siguiente: La tarde del 24 de Setiembre del año pasado encontró Bernardino a su esposa en las inmediaciones de su casa, a donde iba ella por ver a una hija de ambos que estaba enferma, llevando en brazos un niño, también del matrimonio, y al encontrarse promovieron una riña que fué cortada por unos trabajadores, los que obligaron al Bernardino a que se fuese hacia su casa y la Polonia en dirección al pueblo. Cuando llegó Bernardino a su casa cogió un cuchillo grande y un arma de fuego, y salió corriendo en busca de su mujer, y alcanzándola en la carretera le asestó varios golpes con el cuchillo, que le produjo la muerte instantáneamente, así como la de un feto de seis meses que llevaba en el seno, y causó involuntariamente heridas al hijo de ambos que la Polonia llevaba en brazos.

TISIS PECHO
ENFERMEDADES del PECHO
El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE
Fosfatos, orosolatos y arseniados
SOLUCION HENRY MURE, en POISSON-ET-EXTRAIT (Francia),
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

FILIGRANA
Interesante novela andaluza de D. M. Martinez Barrionuevo. Vendose en la administración de este periódico a una peseta.

Sección religiosa
Santos de mañana.—San León II, papa. Liturgia.—El oficio y misa son de San León, rito ambrosiano color blanco.—Aguila. No se debe comer carne. Culto.—Como todos los viernes a las seis y media de la mañana, ejerce el señor de los 40 flagelos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión. Finales.—El jubileo de las cuarenta horas se da en la parroquia de San Pedro.

Sección de espectáculos
FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO ESCLAVA.—Compañía de ópera cómica, ópera y zarzuela. 4.ª de s.º, 2.ª serie. El barbero de Sevilla. A las 8 y 1/2.
TEATRO CIRCO DEL TORO.—Compañía cómico-lírica. A las 8 y 1/2. El caso primero. A las 9 y 1/2. Aude el movimiento de Loreto-Fregoli. A las 10 y 1/2. Las fiestas en Villacañas. A las 11 y 1/2. La Indiana.

Avisos oficiales
Orden de la plaza de 27 de Junio de 1895
Servicio para el 28.
Jefe de día, el coronel jefe de la cuarta media brigada de cazadores D. Vicente Muñoz Cuadrado.
Imaginería, el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Sotomayor.
Hospital y provisiones, el capitán de artillería don Francisco Sierra.
Farmacia, los cuerpos de la guarnición, 5.º turno.
De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Boletín comercial
Mercado de cereales de Sevilla
Colada del País 89 a 92
Cebada gorda 90 a 100
Id. regular 70 a 76
Id. mediana 65 a 60
Echaba mazagana 81 a 82
Id. echaba 85 a 84
Avena negra 15 a 20
Id. rubia 17 a 16
Echaba 16 a 18
Yema 35 a 33
Alfalfa 80 a 82
Zarza 35 a 34
Alvejonas 32 a 34
Maz 85 a 98
Albarazas 22 a 23
Barbas de primera reales 15 a 18
Id. de segunda 15 a 14
Id. de tercera 10 a 11
Trigos extraños 87 a 42
Id. fuertes, reales fuzga 85 a 40
Id. blanquillos 85 a 40
Id. barbillos 84 a 35
Id. tromés 89 a 87
Matadero
Eses cortadas en el día de hoy:
63 toros, 0 bueyes, 7 vacas, 1 novillo, 03 uteros, 69 ovas, 17 añojos, 2 terneros, 30 carneros, 60 machos, 20 ovas, 0 cabras.
Precios al entrador.—Bueyes de 198 a 145 pesetas kilo vacas de 108 a 115; añojos de 130 a 150; terneros de 130 a 150; carneros de 090 a 100; ovas de 090 a 050.
Precios al público.—Eses mayores de 190 a 200 pesetas kilo; terneros de 275 a 4 posetas kilo; carneros y machos de 120 a 150 pesetas kilo.
Las reses cortadas han pesado 5.642 1/2 kilogramos. Han sido reprobadas: 60 reses mayores y 60 menores.

Mercado de aceites
Existencia de ayer, 1.100 arrobas. Entradas hoy, 1.400 arrobas, nuevo. Viejo, 000 arrobas.
Echable, 600 arrobas.
Precios nuevos de 112 a 128 0/10; viejo, 00 0/10 a 00 0/10; andaluz, de 00 0/10 a 00 0/10.
Sucesos
En Cazalla de la Sierra han sido detenidos Eugenio Centeno Falcón y dos hijos del mismo de 16 y nueve años de edad, por inferir varias heridas a su vecino Carmelo Ruda.
—Por haber hurtado una manta en el Real de la Jara ha sido preso en Almadén de la Plata un individuo llamado Ramón Lanchazo Montero, natural de Segura de León (Badajoz), de 57 años de edad, viudo y aserrador de oficio.
—En la prevención civil ha quedado detenida Ana Morales Ortega por haber causado una herida en la cara a Josefina Cobos García.
—En la casa de socorro de la calle Cardenal

fué curado de una herida en la espalda, causada con arma de fuego, Francisco Fernandez Narraño.
El hecho ocurrió en la calle de Recaredo, y el agresor, conocido por Pinto, aun no ha sido capturado.
—Anoche cuestionaron en el inmediato pueblo de San Juan Aznalfarache varios sujetos, resultando uno de ellos llamado Alfredo Tomero Fernandez, de oficio taponero, que vive en esta capital calle Santiago núm. 44, con dos heridas incisas, una de ellas de 21 centímetros de longitud en la espalda y otra pequeña en la muñeca izquierda.
Fué curado en la casa de socorro de la calle del Cardenal, dándose parte al señor juez del distrito de San Roman.
—En las casas de socorro se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones:
San Lorenzo: Rafael Diaz Cruz, de una herida contusa en la cabeza; Francisco Navarro, de una herida contusa en la región occipital; Miguel Fernandez, de una herida contusa en el brazo izquierdo, y Antonio Ulivarrena, de cuerpo extraño en el oído izquierdo.
Cardenal: Manuel Rasgado, de una erosión en la nariz, y Alejo Vega Garcia, de dos heridas contusas en la región occipital.
San Francisco: Eduardo Perez, de una herida contusa en la región occipital; Fernando Garcia, de erosiones en la nariz; Luciano Purgas, de una contusión en la pierna derecha, y Nicolás Martinez, de una herida punzada en la mano derecha.
Triana: Miguel Gonzalez, de varias contusiones en la nariz, y José Gallardo, de una herida contusa en el labio superior.

Tribunales
El tribunal de derecho de la Sala tercera de Cádiz, donde se vió ayer una causa por Jurado, acordó en vista del veredicto de inculpabilidad dictado por éste, someter la causa a nuevo Jurado.
Señalamientos para mañana: Sección segunda. Secretaria del Sr. D. Pablo Delgado. Juzgado del Salvador. Proceso: Fernando Gerona y otro. Delito: estafa. 2.º Juzgado de Utrera. Causa por lesiones contra Antonio Perez. Secretaria del Sr. Ordoñez. Sección tercera. Causa seguida por hurto en el juzgado de Cazalla contra Manuel Fernandez Rodriguez y José Cedeño Rodriguez. Ocurrió el hecho en la dehesa de Priego al sitio del Valle, término de Cazalla, el 30 de Setiembre del 94. El fiscal pide para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor e indemnización por partes iguales de 17 pesetas 50 céntimos. Se ha encargado de la defensa el licenciado Sr. Molina. Por Jurado. Sección primera. Secretaria del Sr. Aguilár. Causa por homicidio, seguida contra Leonardo García Sarmiento en el juzgado de San Vicente. Ocurrió el hecho en Villaverde del Río, el mes de Setiembre último. Para responder en causa que se le sigue por el delito de hurto comparecerá mañana ante la sección tercera Manuel Aguilár. El hecho ocurrió en el distrito de la Magdalena. Ayer comenzó en la sección primera de la Audiencia de Madrid la vista de una causa contra Bernardino Muñoz, a quien el fiscal acusa de partícido, muerte y lesiones, pidiendo para él la pena de muerte. El procesado vivía separado de su mujer a causa de haberle sido infiel y de vivir en unión de otro hombre en el pueblo de Outigola. El fiscal refiere los hechos del modo siguiente: La tarde del 24 de Setiembre del año pasado encontró Bernardino a su esposa en las inmediaciones de su casa, a donde iba ella por ver a una hija de ambos que estaba enferma, llevando en brazos un niño, también del matrimonio, y al encontrarse promovieron una riña que fué cortada por unos trabajadores, los que obligaron al Bernardino a que se fuese hacia su casa y la Polonia en dirección al pueblo. Cuando llegó Bernardino a su casa cogió un cuchillo grande y un arma de fuego, y salió corriendo en busca de su mujer, y alcanzándola en la carretera le asestó varios golpes con el cuchillo, que le produjo la muerte instantáneamente, así como la de un feto de seis meses que llevaba en el seno, y causó involuntariamente heridas al hijo de ambos que la Polonia llevaba en brazos.

Señalamientos para mañana: Sección segunda. Secretaria del Sr. D. Pablo Delgado. Juzgado del Salvador. Proceso: Fernando Gerona y otro. Delito: estafa. 2.º Juzgado de Utrera. Causa por lesiones contra Antonio Perez. Secretaria del Sr. Ordoñez. Sección tercera. Causa seguida por hurto en el juzgado de Cazalla contra Manuel Fernandez Rodriguez y José Cedeño Rodriguez. Ocurrió el hecho en la dehesa de Priego al sitio del Valle, término de Cazalla, el 30 de Setiembre del 94. El fiscal pide para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor e indemnización por partes iguales de 17 pesetas 50 céntimos. Se ha encargado de la defensa el licenciado Sr. Molina. Por Jurado. Sección primera. Secretaria del Sr. Aguilár. Causa por homicidio, seguida contra Leonardo García Sarmiento en el juzgado de San Vicente. Ocurrió el hecho en Villaverde del Río, el mes de Setiembre último. Para responder en causa que se le sigue por el delito de hurto comparecerá mañana ante la sección tercera Manuel Aguilár. El hecho ocurrió en el distrito de la Magdalena. Ayer comenzó en la sección primera de la Audiencia de Madrid la vista de una causa contra Bernardino Muñoz, a quien el fiscal acusa de partícido, muerte y lesiones, pidiendo para él la pena de muerte. El procesado vivía separado de su mujer a causa de haberle sido infiel y de vivir en unión de otro hombre en el pueblo de Outigola. El fiscal refiere los hechos del modo siguiente: La tarde del 24 de Setiembre del año pasado encontró Bernardino a su esposa en las inmediaciones de su casa, a donde iba ella por ver a una hija de ambos que estaba enferma, llevando en brazos un niño, también del matrimonio, y al encontrarse promovieron una riña que fué cortada por unos trabajadores, los que obligaron al Bernardino a que se fuese hacia su casa y la Polonia en dirección al pueblo. Cuando llegó Bernardino a su casa cogió un cuchillo grande y un arma de fuego, y salió corriendo en busca de su mujer, y alcanzándola en la carretera le asestó varios golpes con el cuchillo, que le produjo la muerte instantáneamente, así como la de un feto de seis meses que llevaba en el seno, y causó involuntariamente heridas al hijo de ambos que la Polonia llevaba en brazos.

Señalamientos para mañana: Sección segunda. Secretaria del Sr. D. Pablo Delgado. Juzgado del Salvador. Proceso: Fernando Gerona y otro. Delito: estafa. 2.º Juzgado de Utrera. Causa por lesiones contra Antonio Perez. Secretaria del Sr. Ordoñez. Sección tercera. Causa seguida por hurto en el juzgado de Cazalla contra Manuel Fernandez Rodriguez y José Cedeño Rodriguez. Ocurrió el hecho en la dehesa de Priego al sitio del Valle, término de Cazalla, el 30 de Setiembre del 94. El fiscal pide para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor e indemnización por partes iguales de 17 pesetas 50 céntimos. Se ha encargado de la defensa el licenciado Sr. Molina. Por Jurado. Sección primera. Secretaria del Sr. Aguilár. Causa por homicidio, seguida contra Leonardo García Sarmiento en el juzgado de San Vicente. Ocurrió el hecho en Villaverde del Río, el mes de Setiembre último. Para responder en causa que se le sigue por el delito de hurto comparecerá mañana ante la sección tercera Manuel Aguilár. El hecho ocurrió en el distrito de la Magdalena. Ayer comenzó en la sección primera de la Audiencia de Madrid la vista de una causa contra Bernardino Muñoz, a quien el fiscal acusa de partícido, muerte y lesiones, pidiendo para él la pena de muerte. El procesado vivía separado de su mujer a causa de haberle sido infiel y de vivir en unión de otro hombre en el pueblo de Outigola. El fiscal refiere los hechos del modo siguiente: La tarde del 24 de Setiembre del año pasado encontró Bernardino a su esposa en las inmediaciones de su casa, a donde iba ella por ver a una hija de ambos que estaba enferma, llevando en brazos un niño, también del matrimonio, y al encontrarse promovieron una riña que fué cortada por unos trabajadores, los que obligaron al Bernardino a que se fuese hacia su casa y la Polonia en dirección al pueblo. Cuando llegó Bernardino a su casa cogió un cuchillo grande y un arma de fuego, y salió corriendo en busca de su mujer, y alcanzándola en la carretera le asestó varios golpes con el cuchillo, que le produjo la muerte instantáneamente, así como la de un feto de seis meses que llevaba en el seno, y causó involuntariamente heridas al hijo de ambos que la Polonia llevaba en brazos.

Señalamientos para mañana: Sección segunda. Secretaria del Sr. D. Pablo Delgado. Juzgado del Salvador. Proceso: Fernando Gerona y otro. Delito: estafa. 2.º Juzgado de Utrera. Causa por lesiones contra Antonio Perez. Secretaria del Sr. Ordoñez. Sección tercera. Causa seguida por hurto en el juzgado de Cazalla contra Manuel Fernandez Rodriguez y José Cedeño Rodriguez. Ocurrió el hecho en la dehesa de Priego al sitio del Valle, término de Cazalla, el 30 de Setiembre del 94. El fiscal pide para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor e indemnización por partes iguales de 17 pesetas 50 céntimos. Se ha encargado de la defensa el licenciado Sr. Molina. Por Jurado. Sección primera. Secretaria del Sr. Aguilár. Causa por homicidio, seguida contra Leonardo García Sarmiento en el juzgado de San Vicente. Ocurrió el hecho en Villaverde del Río, el mes de Setiembre último. Para responder en causa que se le sigue por el delito de hurto comparecerá mañana ante la sección tercera Manuel Aguilár. El hecho ocurrió en el distrito de la Magdalena. Ayer comenzó en la sección primera de la Audiencia de Madrid la vista de una causa contra Bernardino Muñoz, a quien el fiscal acusa de partícido, muerte y lesiones, pidiendo para él la pena de muerte. El procesado vivía separado de su mujer a causa de haberle sido infiel y de vivir en unión de otro hombre en el pueblo de Outigola. El fiscal refiere los hechos del modo siguiente: La tarde del 24 de Setiembre del año pasado encontró Bernardino a su esposa en las inmediaciones de su casa, a donde iba ella por ver a una hija de ambos que estaba enferma, llevando en brazos un niño, también del matrimonio, y al encontrarse promovieron una riña que fué cortada por unos trabajadores, los que obligaron al Bernardino a que se fuese hacia su casa y la Polonia en dirección al pueblo. Cuando llegó Bernardino a su casa cogió un cuchillo grande y un arma de fuego, y salió corriendo en busca de su mujer, y alcanzándola en la carretera le asestó varios golpes con el cuchillo, que le produjo la muerte instantáneamente, así como la de un feto de seis meses que llevaba en el seno, y causó involuntariamente heridas al hijo de ambos que la Polonia llevaba en brazos.

Señalamientos para mañana: Sección segunda. Secretaria del Sr. D. Pablo Delgado. Juzgado del Salvador. Proceso: Fernando Gerona y otro. Delito: estafa. 2.º Juzgado de Utrera. Causa por lesiones contra Antonio Perez. Secretaria del Sr. Ordoñez. Sección tercera. Causa seguida por hurto en el juzgado de Cazalla contra Manuel Fernandez Rodriguez y José Cedeño Rodriguez. Ocurrió el hecho en la dehesa de Priego al sitio del Valle, término de Cazalla, el 30 de Setiembre del 94. El fiscal pide para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor e indemnización por partes iguales de 17 pesetas 50 céntimos. Se ha encargado de la defensa el licenciado Sr. Molina. Por Jurado. Sección primera. Secretaria del Sr. Aguilár. Causa por homicidio, seguida contra Leonardo García Sarmiento en el juzgado de San Vicente. Ocurrió el hecho en Villaverde del Río, el mes de Setiembre último. Para responder en causa que se le sigue por el delito de hurto comparecerá mañana ante la sección tercera Manuel Aguilár. El hecho ocurrió en el distrito de la Magdalena. Ayer comenzó en la sección primera de la Audiencia de Madrid la vista de una causa contra Bernardino Muñoz, a quien el fiscal acusa de partícido, muerte y lesiones, pidiendo para él la pena de muerte. El procesado vivía separado de su mujer a causa de haberle sido infiel y de vivir en unión de otro hombre en el pueblo de Outigola. El fiscal refiere los hechos del modo siguiente: La tarde del 24 de Setiembre del año pasado encontró Bernardino a su esposa en las inmediaciones de su casa, a donde iba ella por ver a una hija de ambos que estaba enferma, llevando en brazos un niño, también del matrimonio, y al encontrarse promovieron una riña que fué cortada por unos trabajadores, los que obligaron al Bernardino a que se fuese hacia su casa y la Polonia en dirección al pueblo. Cuando llegó Bernardino a su casa cogió un cuchillo grande y un arma de fuego, y salió corriendo en busca de su mujer, y alcanzándola en la carretera le asestó varios golpes con el cuchillo, que le produjo la muerte instantáneamente, así como la de un feto de seis meses que llevaba en el seno, y causó involuntariamente heridas al hijo de ambos que la Polonia llevaba en brazos.

Señalamientos para mañana: Sección segunda. Secretaria del Sr. D. Pablo Delgado. Juzgado del Salvador. Proceso: Fernando Gerona y otro. Delito: estafa. 2.º Juzgado de Utrera. Causa por lesiones contra Antonio Perez. Secretaria del Sr. Ordoñez. Sección tercera. Causa seguida por hurto en el juzgado de Cazalla contra Manuel Fernandez Rodriguez y José Cedeño Rodriguez. Ocurrió el hecho en la dehesa de Priego al sitio del Valle, término de Cazalla, el 30 de Setiembre del 94. El fiscal pide para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor e indemnización por partes iguales de 17 pesetas 50 céntimos. Se ha encargado de la defensa el licenciado Sr. Molina. Por Jurado. Sección primera. Secretaria del Sr. Aguilár. Causa por homicidio, seguida contra Leonardo García Sarmiento en el juzgado de San Vicente. Ocurrió el hecho en Villaverde del Río, el mes de Setiembre último. Para responder en causa que se le sigue por el delito de hurto comparecerá mañana ante la sección tercera Manuel Aguilár. El hecho ocurrió en el distrito de la Magdalena. Ayer comenzó en la sección primera de la Audiencia de Madrid la vista de una causa contra Bernardino Muñoz, a quien el fiscal acusa de partícido, muerte y lesiones, pidiendo para él la pena de muerte. El procesado vivía separado de su mujer a causa de haberle sido infiel y de vivir en unión de otro hombre en el pueblo de Outigola. El fiscal refiere los hechos del modo siguiente: La tarde del 24 de Setiembre del año pasado encontró Bernardino a su esposa en las inmediaciones de su casa, a donde iba ella por ver a una hija de ambos que estaba enferma, llevando en brazos un niño, también del matrimonio, y al encontrarse promovieron una riña que fué cortada por unos trabajadores, los que obligaron al Bernardino a que se fuese hacia su casa y la Polonia en dirección al pueblo. Cuando llegó Bernardino a su casa cogió un cuchillo grande y un arma de fuego, y salió corriendo en busca de su mujer, y alcanzándola en la carretera le asestó varios golpes con el cuchillo, que le produjo la muerte instantáneamente, así como la de un feto de seis meses que llevaba en el seno, y causó involuntariamente heridas al hijo de ambos que la Polonia llevaba en brazos.

Señalamientos para mañana: Sección segunda. Secretaria del Sr. D. Pablo Delgado. Juzgado del Salvador. Proceso: Fernando Gerona y otro. Delito: estafa. 2.º Juzgado de Utrera. Causa por lesiones contra Antonio Perez. Secretaria del Sr. Ordoñez. Sección tercera. Causa seguida por hurto en el juzgado de Cazalla contra Manuel Fernandez Rodriguez y José Cedeño Rodriguez. Ocurrió el hecho en la dehesa de Priego al sitio del Valle, término de Cazalla, el 30 de Setiembre del 94. El fiscal pide para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor e indemnización por partes iguales de 17 pesetas 50 céntimos. Se ha encargado de la defensa el licenciado Sr. Molina. Por Jurado. Sección primera. Secretaria del Sr. Aguilár. Causa por homicidio, seguida contra Leonardo García Sarmiento en el juzgado de San Vicente. Ocurrió el hecho en Villaverde del Río, el mes de Setiembre último. Para responder en causa que se le sigue por el delito de hurto comparecerá mañana ante la sección tercera Manuel Aguilár. El hecho ocurrió en el distrito de la Magdalena. Ayer comenzó en la sección primera de la Audiencia de Madrid la vista de una causa contra Bernardino Muñoz, a quien el fiscal acusa de partícido, muerte y lesiones, pidiendo para él la pena de muerte. El procesado vivía separado de su mujer a causa de haberle sido infiel y de vivir en unión de otro hombre en el pueblo de Outigola. El fiscal refiere los hechos del modo siguiente: La tarde del 24 de Setiembre del año pasado encontró Bernardino a su esposa en las inmediaciones de su casa, a donde iba ella por ver a una hija de ambos que estaba enferma, llevando en brazos un niño, también del matrimonio, y al encontrarse promovieron una riña que fué cortada por unos trabajadores, los que obligaron al Bernardino a que se fuese hacia su casa y la Polonia en dirección al pueblo. Cuando llegó Bernardino a su casa cogió un cuchillo grande y un arma de fuego, y salió corriendo en busca de su mujer, y alcanzándola en la carretera le asestó varios golpes con el cuchillo, que le produjo la muerte instantáneamente, así como la de un feto de seis meses que llevaba en el seno, y causó involuntariamente heridas al hijo de ambos que la Polonia llevaba en brazos.

Señalamientos para mañana: Sección segunda. Secretaria del Sr. D. Pablo Delgado. Juzgado del Salvador. Proceso: Fernando Gerona y otro. Delito: estafa. 2.º Juzgado de Utrera. Causa por lesiones contra Antonio Perez. Secretaria del Sr. Ordoñez. Sección tercera. Causa seguida por hurto en el juzgado de Cazalla contra Manuel Fernandez Rodriguez y José Cedeño Rodriguez. Ocurrió el hecho en la dehesa de Priego al sitio del Valle, término de Cazalla, el 30 de Setiembre del 94. El fiscal pide para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor e indemnización por partes iguales de 17 pesetas 50 céntimos. Se ha encargado de la defensa el licenciado Sr. Molina. Por Jurado. Sección primera. Secretaria del Sr. Aguilár. Causa por homicidio, seguida contra Leonardo García Sarmiento en el juzgado de San Vicente. Ocurrió el hecho en Villaverde del Río, el mes de Setiembre último. Para responder en causa que se le sigue por el delito de hurto comparecerá mañana ante la sección tercera Manuel Aguilár. El hecho ocurrió en el distrito de la Magdalena. Ayer comenzó en la sección primera de la Audiencia de Madrid la vista de una causa contra Bernardino Muñoz, a quien el fiscal acusa de partícido, muerte y lesiones, pidiendo para él la pena de muerte. El procesado vivía separado de su mujer a causa de haberle sido infiel y de vivir en unión de otro hombre en el pueblo de Outigola. El fiscal refiere los hechos del modo siguiente: La tarde del 24 de Setiembre del año pasado encontró Bernardino a su esposa en las inmediaciones de su casa, a donde iba ella por ver a una hija de ambos que estaba enferma, llevando en brazos un niño, también del matrimonio, y al encontrarse promovieron una riña que fué cortada por unos trabajadores, los que obligaron al Bernardino a que se fuese hacia su casa y la Polonia en dirección al pueblo. Cuando llegó Bernardino a su casa cogió un cuchillo grande y un arma de fuego, y salió corriendo en busca de su mujer, y alcanzándola en la carretera le asestó varios golpes con el cuchillo, que le produjo la muerte instantáneamente, así como la de un feto de seis

cubiertos con una especie de armadura que li- bertaba de las bárbaras heridas de la fiera a tan útiles como nobles animales.

Es muy justo, y esta idea demuestra los buenos sentimientos de mis dos compañeros de afec- ción; pero como no sea la coraza del sastrer ale- man, por su peso insignificante, no podría ser- vir para ninguna otra: primero porque los potros generalmente se usan en la lidia, casi no pueden con su cuerpo y se verían negros, aún cuando se levantase del suelo, y se- sin heridas, para levantarse de mayor impor- tancia, desgraciado el caballo y el creio se encima de no habría empresario que acepta- ra la benéfica innovación, porque le saldrían más caras las corazas que los caballos.

No digo que esta idea no se realice, pero no en este siglo. Y he llegado al punto culminante en el cual dice uno de los señores indicados que para evitar el abuso que con frecuencia cometen los ginetes de salir a los medios en busca de otros malos, debiera marcarse con tierra de otro color, una lista en el redondo, la cual no pu- diera traspasar el picador sin exponerse a una multa u otro castigo análogo.

Esto ya es caso de risa; porque contando con que el picador pudiese sujetar el caballo con la precisión de un compás, bastante haría con mirar, no la lista, sino el listón, que bien pudiera serlo; que tuviese delante con los alfileres en ristre.

Una lista de tierra. Entre la sangre, los es- cobones y las carreras de los lidiadores, ¿dónde estaría la señal al tercer bicho?

Galileo lo dijo y desde entonces todo el mun- do lo sabe, es decir, casi todo el mundo: la tie- rra se mueve.

Dispense Sr. D. Felipe mi intervención en este asunto, en el que nadie me ha dado la al- ternativa, y reciba el testimonio de la conside- ración más distinguida de su atento seguro ser- vidor Q. B. S. M.,—José Falomir Mog.

El corresponsal de Badajoz me remite una extensa carta dando cuenta de la corrida cele- brada en aquella plaza el día 24.

El ganado de D. Filiberto Mira resultó muy bueno matando ocho caballos.

Gavira trabajó con gran lucimiento; ban- derilleó al cuarto admirablemente é hizo varios quite notabilísimos.

El Macareno, que mató el último, obtuvo muchas palmas, especialmente en el quite que hizo al banderillero Negrón.

El picador Brazo-fuerte fué cogido por el primer toro, enganchado por la faja y arrojado al suelo con violencia. Gavira acudió al quite y agarró al toro por los pitones, librando de una cornada al bravo Brazo-fuerte.

Este picador trabajó con grandes deseos to- da la tarde, sin que causara mella en su ánimo la terrible contusión en la cara que le ocasionó el primer bicho.

Ya se han repartido los carteles anunciando la corrida que el 7 de Julio se verificará en la plaza de La Lina, Jarana y Minuto despacha- rán seis reses del Sr. D. José de la Cámara.

El domingo se correrán en nuestro circo novillos toros del Sr. Valladares por los dies- tros Carrillo, Padilla y Manuel Dominguez.

El estado de Antonio Fuentes es tan sa- tisfactorio, que el jueves de la próxima semana volverá a lidiar.

En el día 14 esteoquiarán una novillada en el mismo punto Lledó, Capita, Pepillo y Mo- renillo el de Algeciras.—SELIPA.

Tragedia horrible

Una tragedia horrible se ha desarrollado en una aldea inglesa.

Habitaba pobremente un matrimonio con tres hijos, niños de corta edad, en una misera- ble choza de la mencionada aldea.

Desde hacia tiempo, el honrado obrero pasa- da una terrible enfermedad que contrajo á consecuencia del excesivo celo en el cumpli- miento de su deber, por cuyo triste motivo veíase imposibilitado de sostener á sus ternos hijos y á su virtuosa compañera de toda la vida.

En situación tan apurada, había en diferen- tes ocasiones acudido á sus colegas en deman- da de auxilios con los que aliviar un tanto sus infortunios, pero siempre era rechazado por aquellos pretextando que no podría devolver- les nunca las cantidades prestadas.

La maldición de Dios—piensa—había caído sobre ellos.

Pero no por esto se arredró, como buen pa- dre y apasionado esposo.

Una tarde, arastrándose casi por las calles del lugar, se apostó en un camino que no dis- taba mucho de la plaza más concurrida del pueblo.

A los pocos momentos pasó por allí el cor- reidor, y encarándose con él resultó, pero humi- ldamente, le exigió dinero para dar de comer á sus hijos, á cambio de su eterna gra- titud. Pero como se negara rotundamente á con- cedérselo, el desesperado obrero, en un acceso

de indignación se arrojó sobre el corredor y le extranguló con sus manos.

Llegado esto á conocimiento de la apenada esposa, perdió ésta la razón en un acceso, y en este estado llamó á sus tres hijos, los apretó contra su pecho, y haciendo cuatro lazos co- rreidros con una cuerda que tenía próxima, ahorcólos y se ahorcó ella después.

El desdichado obrero, que también ha per- dido la razón, se halla espirante en la cárcel de la aldea.

Los duques de Aosta

En la iglesia de San Rafael de Kingstown se ha celebrado con brillantez inusitada el día 25 la ceremonia del matrimonio del duque de Aosta con la princesa Elena de Orleans.

Kingstown es un pueblecito situado en la ribera del Támesis, que los días de fiesta suele verse muy concurrido por los londinenses, que van á pasar algunas horas en el campo, y la iglesia aludida es sencilla y está adornada con buen gusto.

Sus archivos parroquiales guardan las actas de otros enlaces de príncipes de la casa de Orleans. Allí recibieron la bendición los condes de París, padres de la actual desposada, y tam- bién los duques de Chartres.

El actual párroco, Mr. Morley, celebró las bodas de plata de los padres de la princesa Elena.

El altar mayor es de mármol y de mármol también un altarito de la Virgen que se alza á la derecha del coro; enfrente se ve una esta- tua en bronce de San Fernando, patrón del duque de Orleans, abuelo del actual, y que lleva la siguiente dedicatoria:

Recuerdo del 30 de Mayo de 1864 ofrecido por el conde y la condesa de Paris 30 de Mayo de 1889.

El interior del templo ofrecía un magnífico golpe de vista con los trajes ríjidos de las da- mas y los ricos uniformes de los invitados.

El duque de Orleans, no restablecido aun de las lesiones que sufrió en Sevilla, presenció el acto en un sillón dispuesto al efecto.

La condesa de Paris y su hija la princesa Elena fueron recibidas en la entrada del templo por el duque de Chartres. La ceremonia nupcial duró diez minutos, efectuándose des- pués en la sacristía el desfile de los convidados.

El duque de Orleans firmó el registro matrimo- nial, que al efecto le llevaron al sitio en que se encontraba.

A continuación los novios asistieron á una misa rezada que oyeron con gran recogimien- to, marchando luego á Orleans House.

De la familia de la princesa Elena han con- currido los duques de Chartres, la princesa Mar- garita de Orleans, la duquesa de Montpensier, los infantes doña Eulalia y D. Antonio, el du- que de Aumale, los príncipes de Joinville, la princesa Clementina, madre del soberano de Bulgaria, y el duque de Penthièvre.

De la familia del duque de Aosta han asisti- do el conde de Turin, hermano del novio; sus primos, el príncipe heredero de Italia y el in- fante portugués D. Antonio, duque de Oporto, y el conde de Moncalieri, Luis Bonaparte.

Además han asistido el príncipe y la princesa de Gales con sus hijas las princesas Maud y Victoria, los duques Connaught y la princesa Elena de Inglaterra; los príncipes de Batten- berg, los duques de Fife, el duque de Cambridge, los duques de Teck, los grandes duques de Mecklemburgo Strelitz, los príncipes de Schles- wig Holstein, el príncipe Eduardo de Sajonia Weimar, los duques de Sajonia Coburgo y las archiduquesas Clotilde y María Dorothea.

También han asistido el general Ferrero, em- bajador de Italia en Londres, y el de Portugal, señor de Soveral.

Después de la boda celebróse la recepción anunciada, á la cual asistieron las personas an- teriormente presentadas y las que llevaban la tarjeta especial que se repartió con este fin.

Estas tarjetas son azules y llevan los escudos de las casas de Francia y de Saboya en plata. La inscripción dice solamente: Iglesia de San Rafael.—Kingstown.—Diez y media de la ma- ñana, 25 de Junio de 1895.

Concluido el almuerzo de boda, que se cele- bró en Orleans House, y después de conversar un rato con los invitados á la fiesta, los recién casados salieron para Wood Wornton.

Tal es el sucinto relato de esta ceremonia, que tanto interés había despertado y que tanta simpatía inspiró desde que fué anunciada.

Noticias del extranjero

En Paris y en el Jaubourg Saint Honoré se ha desarrollado un drama de familia con cir- cunstancias extrañas. Enguendo Cavré, aboga- do del ayuntamiento, se disparó un tiro de re- volver, quedando muerto. Al ruido de la deto- nación acudió su esposa y con el mismo revól- ver se disparó otro tiro, cayendo muerta sobre

el cadáver de su esposo. Momentos antes de este doble suicidio Mat. Cavré había intentado quitarse la vida apurando un veneno. El se- cretario de su esposo lo impidió.

El matrimonio Cavré gozaba de posición desahogada y se adoraban, según opinión de los vecinos.

La Cámara austriaca ha aprobado el con- venio provisional de comercio entre Austria- Hungría y España.

En Paris se ha firmado el convenio comer- cial franco-suizo. Francia y Suiza se conceden las tarifas más ventajosas con la modificación de algunos puntos. Francia concede su tarifa mínima y Suiza la llamada usual.

El acorazado italiano Sardegna ha varado en el Estrecho del Gran Bat, saliendo en su auxi- lio varios buques dinamarqueses y alemanes.

En una votación de la Cámara italiana, se dió un voto de confianza á Crispi, declarándo- le inatacable.

En el Consejo celebrado bajo la presiden- cia del Sr. Faure en el palacio del Eliseo, el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Han- totaux ha anunciado que el representante de Francia en Pekin ha firmado el convenio de li- mites del Tonkin con las provincias meridio- nales de China.

Muerto por un toro

Días pasados ocurrió una terrible desgracia en la parroquia de San Julián de Rubiás, dis- tante seis kilómetros de Lugo.

El paisano Manuel Rodríguez Teijeiro, de sesenta años y casado, vecino de dicha parro- quia, era propietario de un becerro bravo, magnífico ejemplar de tres años, que dedicaba á padre.

Paréceme que el toro solía acometer á las per- sonas cuando estas hacían algun movimiento delante de él; y en una ocasión hubo de atacar á un paisano que halló en un estrecho sendero, librándose de sus finas astas gracias á la pre- visión de saltar el vallado que corraba las fincas próximas.

El día pasado, Manuel Rodríguez llevaba al pasto su ganado, según costumbre, y entre es- te toro semental, marchando con las precau- ciones debidas para impedir cualquier ataque del fiero becerro; pero al pasar por la estrecha corredera nombrada de Merlan, la brava res, sin dar tiempo á su dueño para nada, arre- metió furiosamente contra él, atravesándole de la primera cornada el pulmón, é interesado el tórax le partió en dos pedazos el corazón.

El buey se ensañó bárbaramente en su victi- ma dándole varios pujazos é infirióle muchas heridas, pues aparece el cuerpo del Rodríguez completamente mutilado, arrancados los intes- tinos y destrozadas las ropas hasta el punto que los vecinos afirmaron que de no saber cier- tamente que aquel era Rodríguez, difícilmente podrían identificar su cadáver.

Agencia Mencheta

(Prohíbese la reproducción de sus servicios)

La gran cruz

Madrid 26, 12-10 t. (Retrasado.)

Accediendo á instancias del general Marti- nez Campos, se ha concedido al general Salcedo la gran cruz roja del Mérito militar pen- sionada, como recompensa á los servicios presta- dos en las operaciones.

Nombramientos

Madrid 26, 12-15 t. (Retrasado.)

Se ha nombrado comandante general de ar- tillería en Cuba al general Gonzalez Muñoz y segundo cabo de Puerto Rico al general March.

También se conceden cruces pensionadas por la campaña de Cuba.

Contra España

Madrid 26, 12-20 t. (Retrasado.)

Es seguro que se aprobará el tratado franco- suizo. Italia se propone reanudar su comercio con Francia.

Ambos convenios son perjudiciales para Es- paña.

Toros

León 26, 8 n. (Recibido hoy.) Los toros de Carreros malos. Pepeto y Revarte sin novedad.—Espeso.

La sesión de ayer

Madrid 26, 8 n. (Recibido hoy.)

En el Congreso ocupóse D. Amós Salvador del asunto de los vinos y dijo que la iniciativa en el asunto corresponde al gobierno y añadió: «Puesto que se halla ausente el Sr. Navarro Reverter creo que intervendrá en el debate el Sr. Cos-Gayón, competentísimo en tales cues- tiones.»

En la supresión del impuesto de consumos. Dice el Sr. Cos-Gayón que estando ausente el Sr. Navarro Reverter debería suspenderse el debate.

Extraña que los liberales pidan la supresión del impuesto de consumos en los vinos toda vez

que se enorgullecen de haberlo restablecido después de 1868.

D. Amós Salvador contesta: «Los salvadores predicaban desde la opo- sición que tenían en su poder la solución de todas estas cuestiones, pues vengan las solu- ciones.»

El Sr. Cos-Gayón insiste en la conveniencia de suspender el debate, replicando el Sr. Sal- vador: «El gobierno no tiene, tendrá ni buscará so- luciones para tan importante problema.»

Rectifican ambos, desechándose el voto par- ticular del Sr. Montilla y suspendiéndose la dis- cusión.

El general á Cuba

Madrid 26, 9 n. (Retrasado.) Háblase de que en breve irá á Cuba D. Sa- bas Marin, pues solo se espera á que el ge- neral Primo de Rivera esté restablecido.

Otros creen que se le nombrará al enviar nuevos refuerzos.

Senado

La sesión de ayer Madrid 26, 10-30 n. (Retrasado.) Los Sres. Jirona, Durán y Bas, Nicolau, Do- minguez, Gil y Ortiz de Pinedo hablan de las autorizaciones de Cuba. El Sr. Ferrnandez y Gonzalez las defiende como autonomista y afirma que la guerra en Cuba solo se manifiesta por pobreza é injusticia de la metrópoli.

(El presidente llámale al orden.) El Sr. Castellano repite idénticamente el dis- curso que pronunció en el Congreso.

Se aprueban definitivamente las autorizaciones.

El batallón de San Fernando Madrid 26, 11-40 n. (Retrasado.) Mañana marchará á Cádiz, donde embarcará para Cuba, el batallón de San Fernando.

S. M. la reina enviará á la estación cien ca- jas de habanos para los jefes y cuarenta ar- cabas de Valdepeñas.

La guarnición de Madrid despedirá al ba- tallón.

Los federales

Barcelona 27, 1 madrugada. El Noticiero Universal publica una nueva desautorización del Sr. Salmerón, firmada por los comités liberales y progresistas.

Dicenle que ha cometido una grave incon- veniencia relegando al olvido las promesas que hizo á los electores.

Dicen además que es inexcusable su injusti- cia é inconcebible su incorrección injuriando é insultando á quienes se sacrificaron y pusie- ron en peligro sus vidas para elegirle.—MEN- CHETA.

Comentarios

Madrid 27, 1 madrugada (Retrasado.) Siguen haciéndose comentarios acerca de la repentina orden del presidente de la comisión de presupuestos del Senado, quien suspendió la reunión para reanudarla hoy á las dos de la tarde.

Créase que ante las divergencias hondas se apela á la fuerza y á la presión del tiempo, que es escaso y obligará á dictaminar.

Contrabando de guerra

Madrid 27, 8 m. Ha sido apresada una balandra que con- ducta armamento, fusiles, revólvers, machetes y vestuario para los filibusteros, perteneciente todo á una expedición que debió salir de Ja- maica.

Los progresistas

Madrid 27, 8-5 m. La junta directiva de la derecha progresista acordó celebrar una velada neológica en memoria de Ruiz Zorrilla, invitando al acto á todos los partidos.

Los progresistas se ocupan en organizar sus fuerzas en provincias.

Comentarios

Madrid 27, 9-20 m. La prensa comenta lo ocurrido con los pre- supuestos en el Senado y dice que los papeles parecían ayer de una casa de contratación, en vez de una Cámara deliberante.

Contra los toros

Madrid 27, 9-30 m. Le Temps, de Paris, aconseja al gobierno la expulsión de los toreros para desterrar una fiesta bárbara, prohibiéndola terminantemente en el territorio de la República.

Los que se van

Madrid 27, 10 m. A las nueve de la mañana oyó misa el bata- llón de San Fernando que marcha á Cuba.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia del Buen Suceso. El obispo de Sión pronunció una plática conmovedora.

La reina ha enviado ya el regalo ofrecido. Despedirá á los soldados el general Azca- rraga y las autoridades.

Barcos

Madrid 27, 10-5 m. El gobierno cree que cuando haya cuarenta buques para vigilar las costas de Cuba se privará á los insurrectos de los elementos indis- pensables para sostenerse.

El teniente Queipo Madrid 27, 10-20 m. Todavía no se sabe de seguro que se haya fusilado al teniente Queipo.

Créese que habrá sido condenado en rebeldía y continuará con los soldados en poder de los insurrectos.

Socorro

Madrid 27, 10-45 m. La Gaceta publica los acuerdos tomados por la junta encargada de distribuir los fondos en- tre las familias de los marinos del Reina Re- gente.

Se entregarán seis pagas á las familias de quienes percibían de 1.500 pesetas en adelan- te; nueve pagas á los que percibían de 750 pe- setas á 1.500, y veinte pagas á las de menos de 750.

Las solicitudes se admitirán hasta el 1.º de Noviembre.

La oreja de Jorge

Madrid 27, 11 m. Esta madrugada se dió una batalla en algu- nos círculos de recreo, donde se sospechaba que había jugadores.

Sonaron timbres al llegar la autoridad y desaparecieron los puntos.

El gobernador continuará las persecuciones.

Los senadores

Madrid 27, 11-5 m. Se trabaja para que los senadores desistan de su actitud por lo que respecta al artículo de los presupuestos.

Reconoce el indiscutible derecho del Sena- do á modificar los proyectos aprobados en el Congreso, pero la naturaleza del asunto é lo anómalo de las circunstancias no explican tal conducta.

Los moros

Madrid 27, 11-10 m. Telegrafian de Tánger que se halla detenido en Mogador el personal que iba á posesionarse de Cabo Juby, en vista de que fué asesinado el delegado del sultán en tal punto.

La comisión de presupuestos

Madrid 27, 12-5 t. La comisión de presupuestos ha terminado la reunión á las siete y media sin dictaminar. Oidos los informes, algunos reclaman contra los presupuestos.

Mañana se verificará nueva reunión.

Separatistas

Madrid 27, 2 t. Dícese que los buques norteamericanos de- tuvieron á una expedición que salía de la Flo- rida y estaba compuesta de 25 cabezillas y 50 soldados con armas.

COTIZACIONES

Bolsa de Paris Paris 27, 12-10 t. (Urgente.)

Renta francesa 5 por 100, cupón corrido . . . 101.70 Exterior (español) ex-supón . . . 86.65 Italiano . . . 80.92

Exterior español. Cierre oficial . . . 67.81

Bolsa de Madrid Madrid 27, 9-40 t. (Urgente.)

4 por 100 interior . . . 85.45 4 por 100 sin de mes . . . 80.25 4 por 100 exterior . . . 80.20 4 por 100 amortizable . . . 80.20

Oblig. (emisión de 1885) . . . 103.50 Oblig. 5 por 100 . . . 81.85 Banco de España . . . 83.90 Tabacalera . . . 193.50 Cambios Paris . . . 15.50 Cambios Londres . . . 35.19

(Mercado duales) . . . 12.87

Advertencia

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de tra- bajo en nuestras oficinas, adverti- mos á nuestros lectores que los que se suscriban á EL NOTICIERO SE- VILLANO, antes de finalizar el co- rriente mes se les servirán gratis los números del periódico desde el día en que se suscriban hasta el 30 del actual.

BIBLIOTECA

Publicada por "El Noticiero Sevillano,"

Table with 2 columns: Title and Price. Includes books like 'La muerte en vida', 'La Condesa de Rahon', 'La Duquesa Guadalupe', etc.

—A Orleans. —Y bien, amigo mío, ahora no os retiréis de mis adivinaciones. —Por lo que hace al viaje no, puesto que es verdad; pero en cuanto á lo de ser yo, pobre de mí, rico y noble y... me reiré siempre. —Hacéis mal. Todo lo que revelan á los ojos de la ciencia las rayas de la mano, es verdadero y sucede fatalmente. A excepción de muerte violenta, hago esta salvedad; pero si vos lle- gáis á vivir algunos años más, vereis realiza- do cuanto os he predicho. —¡Bah! ¡bah!—dijo Dagoberto, escéptico aun en esto. —Hablando así herraba el asno de la gitana, y de allí á poco añadió: —¡Listo; podéis poner os otra vez en mar- cha, buena mujer. —Gracias, amigo, y acordaos de darme las á mi cuando seáis rico y noble. —Y esto diciendo montó en su carro, dió un ta- ligazo á su asno y partió al trote. —Viéndola alejarse, murmuró Dagoberto: —La pobre mujer ha querido halagarme con esos fastuosos vaticinios para que no la cobrara la herradura. No, no se hace un noble de un herrero, ni un rico de un pobre diablo. —Antonia había tomado el camino de Pithi- viers, á donde no tenía ya necesidad de ir. —Pero era menester que Dagoberto la hubie- ra perdido de vista para que ella volviera á to- mar el camino de Loury, y por consiguiente de Beaurepaire,

na—voy á herrar vuestro asno, pues ya es de día claro. —Y se dirigió á la puerta. —Pero la gitana lo retuvo, diciéndole: —¿Conque no creéis lo que os he dicho en buenventura? —¡Oh! no—contestó riendo Dagoberto. —Pues sin fé no os salvareis. Pero soy mujer de conciencia y no hago las cosas á medias. A ver, dame la otra mano. —Tomada, pues—dijo Dagoberto riéndose otra vez. —La gitana examinó y halló en ésta los mismos signos que en la otra. —Pero Antonia dejó escapar una exclamación de sorpresa. —¿Qué veis ahora?—preguntó el ya escéptico Dagoberto. —Veo que vais á hacer un viaje. Esta vez Dagoberto palideció. —En esto—dijo—habeis acertado, aunque tarde, porque en efecto voy á hacer un viaje. ¿Cuándo? Eso es lo que yo no sé. —Hoy mismo—contestó la quiromanta. —Dagoberto se echó á reír de nuevo. —Tenía razón, efectivamente, para reírse, pues el P. Gerónimo, á quien había visto la vispe- ra, no la había dicho nada á este propósito, ni podía pensar aún en viajar estando enfer- mo todavía. —Saltó entonces afuera, sin que lo retuviera ya la gitana, y se acercó al asno. —Habiéndolo reconocido, halló que solo le fal- taba una herradura.

mirse por la noche después de rezar su plega- ria, la pobre enamorada se desahaba en lágrima, y por la mañana, mucho antes del día, estaba llorando aún, por lo que oía á Dagober- to levantarse, bajar y encender la fragua. —Ciertamente, el forjador hubiera muy bien podido machacar su hierro á la llegada de la gitana sin temor de despertar á Juana, la cual había pasado la noche en largo insomnio. —La joven, oyendo llamar á la puerta, había sentido una vaga esperanza. —Si el que llamaba no era Luciano, podía ser á lo menos Benito. Y Benito era el mensajero de Luciano, y ella lo había visto venir la ante- vispera y hablar misteriosamente con Dago- berto, el cual lo había despedido bastante dura- mente. —Juana se había levantado sin hacer ruido, había entreabierto la puerta que dominaba la escalera y había prestado oído. —Entonces pudo oír la singular conversación de Dagoberto y la gitana. ¿Quién era esta mu- jer? —Juana no la veía, pero la estaba oyendo. —Después con más curiosidad se puso de rodillas en el suelo de la sala, hecho de tablas mal unidas, y por una rendija pudo ver á la gitana, que á la sazón tenía entre las suyas la mano de Dagoberto. —Antonia decía la buenventura, pronosticaba el porvenir, tenía cierta cosa de inspirada y fatal, que impresionó vivamente á Juana. —Así, cuando Dagoberto partió con el monje portero, la joven se vistió prontamente, bajó la

escalera y entonces fué cuando al verla mur- muró la gitana: «Diríase que es ella misma.» —Pero la gitana, como ya lo hemos dicho, po- seía el arte de encerrar sus afectos dentro de sí misma, sin dejar asomarse á su semblante la más leve emoción. —Juana miró con gran curiosidad á aquella mujer singular. —Después se adelantó hacia ella y Antonia se levantó cortemente. —Buenos días, señorita. —Yo no soy señorita. —Pues á qué no me podéis pasar por campesi- na que tenéis tantas manos como las vuestras. —Creo que decís la buenventura—le pre- guntó Juana sin rodeos. —Si, en efecto—contestó la gitana;—y si queréis confirmarme vuestra blanca y linda mano podrá decirnos una multitud de cosas que tenéis interés en saber. —Un ligero rubor subió á la frente de Juana. —Pero si viniera Dagoberto—repuso la jo- ven—¿quién lo llevara á mal. —¿Y por qué? —No sé, pero... —¿Cómo ha de llevarlo á mal, cuando ha con- sentido que se le diga á él? —Es verdad—dijo Juana tranquilizándose. —Y abandonó su mano á la gitana. —Esta había echado una mirada furtiva al ex- terior, asegurándose que la puerta del conven- to estaba cerrada y que Dagoberto no volvía

Noticias regionales

En breve se convocará a oposiciones para proveer la canonjía doctoral de Almería vacante por traslación.
-Se indica que el desempeño de la cátedra de Religión y Moral en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba al presbitero D. Marcial Lopez y Criado, vicese secretario de cámara y gobierno en dicha diócesis.
-Se halla vacante la plaza de médico titular de Cuevas del Becerro (Málaga) dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.
-El juzgado de Lucena convoca a los que se crean con derecho a la mitad reservable de los bienes de la memoria fundada por el doctor D. Francisco Luis de Bruna y Rico, obispo electo de Guamanga.
-En Málaga y Granada circulan billetes falsos del Banco de España; éstos son de 50 pesetas y se distinguen de los legítimos en el borroso del grabado y en el color, que es más claro en los falsos.
-Francisca Revello Triguero, que habita en la calle Zamorano, de Málaga, intentó suicidarse tomando una pócima de fosforos, empleando para ello varias cajas. Se le administró un contraveneno, quedando despues en un estado satisfactorio.
Ignoramos los móviles que la obligaron a cometer esta triste resolución.
-El señor gobernador de Cádiz es esperado en Granada para el viernes de esta semana.
-Las parejas pescadoras de Cádiz, el Puerto y Sanlúcar salieron ayer a la mar.
-En Ubeda una mujer llamada Isabel Carmona se arrojó al pozo de su casa, consiguiendo de las guardias municipales extrajería con vida, pero en gravísimo estado.
-Se hacen gestiones en Linares para llevar

a dicha ciudad la sociedad de conciertos que dirige el eminente músico D. Tomás Bretón.
-Par renuncia del facultativo que la desempeñaba, está vacante la plaza de médico titular de Arenas, dotada con el haber anual de 999 pesetas.
-Ayer entraron en la bahía de Cádiz los buques españoles 'Ampeador, Julia y Cibo Quejo', la barca italiana 'Gervina Bianchi' y los laudes 'Encarnación y San Andrés'.
-Ha fallecido en Cádiz D. Carlos Perca y Orive, marqués de Arellano y hermano del actual comandante del 'Bina Mercedes'.
-Precedente de Inglaterra se espera llegue el sábado a Cádiz el vapor 'Juan Cunningham', que conduce los materiales con los que se ha de dar comienzo a las lanchas adjudicadas al astillero Vea-Murguía.
-El nuevo gobernador general de Fernando Póe, D. Adolfo de España, marchará con su familia para su destino en el primer vapor correo que salga del puerto de Cádiz.

Sección amena

Notas cómicas
Un elegante bohemio se encuentra en la calle a un rico capitalista amigo suyo y con el mayor desparpajo le dice al despedirse:
-Ya sabe usted, D. Aniceto, si quiere usted comer conmigo, lléveme usted a su casa.
-Caballero, acabo de llegar a Madrid y no conozco... ¿Podría usted decirme en dónde podré comer por dos pesetas?
-Sí, señor; en el café de...
-Muchas gracias. Y ya que es usted tan amable, ¿querrá usted decirme en dónde podré encontrar las dos pesetas?

Rodriguez ha tenido una grave enfermedad, y, una vez restablecido, dice a su médico:
-Doctor, mi agradecimiento es infinito: le debo a usted la vida.
-No tanto, amigo mío, no tanto. No me debe usted más que 15 visitas.

Cantares

Que tienes conciencia dices...
podrá ser verdad, ¿y qué?
huesos tienen las ciruelas
y a mí me saben muy bien.

Dos cosas me hacen sufrir
que nunca espero saber:
ni cuando me he de morir,
ni cuando me has de querer.

De coral es el vaso
donde yo bebo,
algunas veces néctar,
otras veneno.

El temple de las navajas
puso Dios en tu firmeza;
si dan en madera, cortau,
si dan en hierro, se mellau.

Cancelón

¡Ay!... esta noche, alma mía
me has pedido una canción;
y, antes que despunte el día,
mi corazón te la envía,
si, te la envía mi corazón.

Solitario en mi aposento,
de la péndola al compás,
y en ti sola el pensamiento,
siento... no sé lo que siento,
ni lo que siento sentí jamás.

Duermes... ¡Buen sueño concilia
quien va a despertarse en pos
al calor de la familia!...
¡Que tu sueño y tu vigilia
de bendiciones corone Dios!

Que Dios tu existencia pura
quiera de gozos colmar,
y de amor y de ternura;
sin que en tan santa ventura,
sus dulces ojos nuble un pesar.

Y no olvides, alma mía,
al leer esta canción,
¡con cuánta melancolía
mi corazón te la envía!...
Pues te la envía mi corazón.

EULOGIO FLORENTINO SANZ.

Al mar

Apacible, tranquilo, nada augura
fiereza y dolor en ti, todo convida,
como los brazos de mujer querida,
a gozar de tu placida hermosura.

La playa lejos, la traición segura,
te alzas hasta abatir la nave erguida,
la besas, nuevo Judas, en la herida
y niegas a los muertos sepultura.

Tus ondas fingen el celeste manto
y secan las campiñas más hermosas
y de la sed hostigan el quebranto.
Amargas son tus ondas procelosas...
¿No lo han de ser si tu alimento es llanto
de naufragos, de madres y de esposas?

CARLOS COELLO.

FRAGMENTO

Tétrico, solo, en la miseria hundido,
sintió Adelardo el odio de los hombres
y el olvido del cielo; y en la oscura
noche de su pesar la clara imágen

surgió de sus idílicos amores,
como de negra encima desgajada
sale volando nítida paloma.
Mas ¡ah! pronto borrás ese recuerdo;
destumbador en su revuelta mente;
que, más atado al vicio cada día,
rodó el joven al fondo abominable
de la degradación... y sobre el campo
desierto y aterido de su alma
sólo cruzaron ya funébreos cuervos.

MANUEL REINA.
(De su último libro 'La canción de las estrofas'.)

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: San Antonio de la Florida.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Banco Vitalicio de Cataluña
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: ANCHA, 68
CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 81 de Diciembre de 1894... Ptas. 93.517.284'28
Sinistros pagados hasta igual fecha... 4.103.914'58
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias.
Delegado en la provincia: SR. D. CAYETANO GIMENEZ
Inspector de las provincias de Sevilla y Córdoba: SR. D. JOSE GARRIDO ROMERO
Miguel 4 al Cid, 12.-Sevilla.

EXTRACTO DE CARNE 'ARMOUR'
El mejor de todos
Preparado con las carnes de los más sanos y robustos bueyes de los E. U. Gran alimento para personas delicadas. Sirve para hacer caldos y salsas. Se distingue por su sabor agradable y no tiene el gusto repulsivo de otros extractos. De venta en Sevilla: En casa D. Manuel Delgado, farmacia del Globo; y en la droguería de los Sres. J. Marin y compañía.—Representantes: M. Vilanova y compañía, Paseo Colón, Barcelona.

Se arrienda un local, para cocheras o establecimiento en calle Albarreda, núm. 11; dentro del razón.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, BILJON Y SEVILLA
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla
SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

AGUA DE AZAHAR DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA
La Giraldilla
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón
LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A LAS BOTELLAS
Primera calidad: 2,50 pesetas botella.—Segunda: 1,50
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

Se vende ó arrienda el espacio local que ocupó el hotel de Europa calle de las Sierras, número 96, con entrada tambien por la de Gallegos ó propiamente para grandes almacenes ó establecimiento. San Pablo, 26, dan razón.

Se arrienda la casa Imperial, 53; tiene 16 habitaciones, un buen cuarto de baño y agua de la empresa. Para su ajuste Gravina, 17, donde se arrienda una cochera que puede servir para taller de cualquier industria.

Pérdida
Se ha extraviado una perra Selter canela oscura. Se gratificará a quien la presente en la plaza del Duque, número 15.

PARA NUEVA YORK.—El vapor portugués PENINSULAR Saldrá de Cádiz, hacia fines del mes actual. Admite carga. Consignatario, D. Cesar Lovental. (Isaac Peral, 8. Cádiz.

Se arrienda la casa calle Tetuan, 21; tiene patio y habitaciones bajas, piso principal y segundo con agua de la empresa. Se tratará, Palacios Maravay, número 28.

Se arrienda la casa principal calle Jestis, 7. Rioja, 20, dan razón.

DEHESA
Se arrienda una nomenclatura 'Las Cantoras' situada en la estación de Gandú, término de Alcalá de Guadaíra. Para su ajuste, calle Zaragoza, número 14.

Se arriendan dos habitaciones para escritorio en diez reales diarios, y un principal amueblado en veinte reales diarios; puede verse en la calle Barcelona, 9, de once a cinco de la tarde.

Señoras.—Corsets, los mejores hechos a medida en la verdadera fábrica Mercaderes, 60 y 62. No se dejes sorprender de otras; visitar esta casa.

Se arrienda en seis pesetas diarias la casa principal calle Almirante Lobo, núm. 12, con gas, agua de pie y demás comodidades. Dan razón Reyes Católicos, núm. 8.



LA NUBIANA
Afeitada agua instantánea
para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural.
No mancha el cutis y no necesita lavados.
Tiene la propiedad de sanear el cabello, dejándolo flexible y sedoso.
A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de usarla.
Hay para negro, castaño y rubio.
Precio: la caja, 20 reales; media caja, 12 reales.
Se vende en pequeñas cantidades para el que desea probarla.
Depósito: Plaza de Mondisábal, número 4 (fotografía).

Se vende en pequeñas cantidades para el que desea probarla. Depósito: Plaza de Mondisábal, número 4 (fotografía).

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES, CURAN RADICALMENTE A LOS 5 DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es inodoro e inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación, extirpa luego los callos y durezas. Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este callicida es su mejor elogio.
Vendose el estuche con frasco, pinces e instrucciones a una peseta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito central general: Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor Garcia, 10, Madrid.
Depósito en Sevilla: Dr. Delgado, y en su Farmacia de 'El Globo', Tetuan, 20 y 22, al por menor.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ

Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895
LÍNEA DE LAS ANTILLAS LÍNEA DE FILIPINAS
PTO IX. Toneladas 5.500 CATALINA. Toneladas 4.000
CONDE WIFREDO. 5.000 BARCELONA. 4.000
MARTIN SAENZ. 5.000 CADIZ. 4.500
MIGUEL M. PINILLOS. 4.500 MANILA. 5.000

VIAJES DE IDA.—CADA 3 SEMANAS
Barcelona—Palma de Mallorca—Valencia—Málaga—Cádiz—Islas Canarias—Puerto Rico—Santiago de Cuba—Havana—Cienfuegos—Matanzas.
VIAJES DE VUELTA.—CADA 3 SEMANAS
Liverpool—Santander—Cádiz—Barcelona—Por-Sul—Suez—Aden—Colombo—Singapore—Manila—Hanoi.
Los vapores de las Antillas en determinados viajes admiten carga para ARECIBO, MAYAGÜEZ y PONCE (de la Isla de Puerto-Rico) y para CALIBARÉN, LAS DENAS y SAGUA LA GRANDE (en la de Cuba).
Los de Filipinas, al estar organizada la línea, admitirán para SAIGÓN, HONG-KONG y principales puertos de CHINA y JAPÓN.

Línea de Filipinas.—(Vía Canal de Suez)
Para MANILA de ILO ILO con escalas en PORT-SAID y SINGAPOORE.
El nuevo y magnífico vapor de acero de 5.600 toneladas y 3.000 caballos, BARCELONA

su capitán D. Eduardo Fano.—Emprendrá su primer viaje saliendo de Cádiz el 4 de Julio.—Admite carga y pasajeros de tercera clase en muy cómodos salmientos.
Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos
Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, ARECIBO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABANA y MATANZAS.
El magnífico vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 100 A 1-1 de Lloyd CATALINA

capitán D. Idefonso Díez.—Saldrá de esta puerto el día 15 de Julio.—Admite pasajeros de primera segunda y tercera clase y carga para dichos puertos.
Para toda clase de informes, dirigirse a la Gerencia de la Sociedad en Cádiz San Agustín, 2.—En Sevilla, Genaro M. Izquierdo, Virgenes, 23.

Se arrienda la casa calle Abades, 9 núm. 15; en la de don Remondo, 8, dan razón.

Media casa principal, con jardín, gas, agua y muchas comodidades. Se arrienda a señoras solas ó matrimonio sin niños; Calle Tintes, núm. 6, dan razón.

DEHESA
Desde San Miguel próximo, se arriendan los abundantes pastos de la dehesa de 'La Motilla', a un kilómetro de la estación de Tocina.
Para informes a D. José Díez Carmona, en Sevilla, calle Puente y Pelón, número 8.

Se venden dos jardineras pintadas y bien encajadas, de primera, de la agría. Dan razón calle Lopez de Arenas número 2.

Papel para envolver
Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE ADMITEN
en la Administración de este periódico SEQUELAS MORTUARIAS
para la adición de la noche y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

Antonia tenía sus razones cuando no quiso traer consigo al jardinero.
Tomó, pues, la mano de Juana entre las suyas, y despues de examinarla atentamente dijo:
-¡Oh! ¿Qué veo?
Y sonrió con gran complacencia al parecer.
-¿Qué veis?—preguntó Juana con emoción visible.
-Veo por la disposición de esta raya que sois amada.
-¡Ah!
-Sí, sí, amada por un joven y apuesto caballero que os dará su mano y con ella el título de condesa.
Juana sofocó un grito.
Hasta aquí Antonia descubría un secreto que ya sabía de antemano; pero despues de la gitana, que creía en ciertas revelaciones de la mano, descubrió en la de Juana la línea de la fortuna.
-¡Oh!—exclamó entonces—seréis, señorita, fabulosamente rica.
-¿Os burláis de mí?—preguntó Juana, para quien la fortuna era indiferente.
-No, señorita—contestó Antonia con acento de convicción.
-Eso no me interesa.
-¿No? Bien mirado no es extraño. Lo que interesa a los jóvenes es el amor. Pues bien, señorita, ¡justo en eso sois dichosa. Ya os lo predije, y ahora os lo confirmo: sois amada.
-¿Con verdadero amor?
-Con delirio, que ya es un exceso del amor,

Vió entonces que una joven bajaba las escaleras y toda su sangre se le agolpó al corazón.
Era Juana.
Pero Juana se parecía extremadamente a otra mujer que había conocido la gitana, porque al verla dijo ésta:
-¡Oh! Si los muertos salieran de su tumba, creería que es ella misma.
XIX
Dagoberto se había ido al convento en la creencia de que Juana dormía aun.
Pero Juana no dormía hacía dos ó tres días. Estaba triste de día y lloraba silenciosamente de noche.
Sin embargo, ninguna explicación había mediado entre ella y Dagoberto.
Juana había oído las amenazas y ultrajes que Dagoberto, irritado, había hecho a Luciano.
Pero a la primera palabra que quiso hablar sobre el propósito, Dagoberto la interrumpió, diciéndole:
-Sabéis bien, señorita, que os estoy consagrado hasta el punto de dar por vos la última gota de mi sangre, pero no me preguntéis nunca por qué eché de aquí al mono que dió en venir todos los días.
Juana no volvió a decir una palabra.
Esta estaba triste, y esta tristeza torturaba el alma de Dagoberto. Solamente en vez de dor-

-Esto pronto está hecho—dijo entrando otra vez en la fragua.
Pe o cuando se aprestaba a esta operación con todos los menesteres, un nuevo personaje apareció en el dintel.
Era el hermano portero.
-Hermano Dagoberto, venid sin demora.
-¿A dónde?
-Al convento.
-¿Quién me llama?
-El prior.
-Es que iba a herrar esta bestia en el instante.
-Que espere esta buena mujer.
-Sí, sí, esperaré, no tengo ninguna prisa—dijo Antonia.
Dagoberto vaciló aun.
Juana estaba arriba, podía bajar y encontrarse la casta criatura en contacto con una gitana.
-Vamos pronto, hermano—dijo el fraile.
Ningún ruido se oía en el piso superior.
Juana dormía aun sin duda.
Dagoberto se decidió a seguir al fraile.
Antonia quedó sola entonces en la fragua, incliné la cabeza entre las manos y se puso a reflexionar.
-Es raro todo esto—murmuraba.—¿Cómo diablos vendrá a ser este hombre rico y noble? Y, sin embargo, escrito lo lleva en ambas manos. Hay que creer lo que la ciencia dice, y yo lo creo... lo creo.
De repente oyó un leve ruido y levantó la cabeza.

-¿Y se oponen a nuestro amor?
-El caballero sabrá allanar todos los obstáculos.
-¡Oh!—exclamó Juana con júbilo.
-Además—continuó la gitana—los obstáculos no vendrán de allá.
-¿Pues de donde?
-De acá, de la gente que os rodea.
-¡Ah!—exclamó Juana con pena.
-No temáis—repuso Antonia;—todos los obstáculos serán destruidos, porque estoy viendo en vuestra mano...
La puerta del convento se abrió en esto.
-Dagoberto vuelve—dijo la gitana.
-No le digáis que me habeis visto—le previno la joven.
Y se salvó listamente tomando las escaleras.
Cuando Dagoberto llegó a la fragua estaba ya Antonia sola y ningún ruido se sentía arriba.
El herrero la suponía dormida aun.
-Váyase lo uno por lo otro—decía Dagoberto entrando.—Si me habeis dicho cosas que no pueden creerse, otras me habeis anunciado que son verdades.
-¿Qué decís?
-Digo que me habeis anunciado un viaje que había de emprender hoy mismo.
-Así lo he leído en vuestra mano.
-¡Es admirable!
-¿Qué?
-Que es verdad. El superior del convento acaba de avisármelo.
-¿Lo estais viendo? Y todo saldrá como es to; no lo dudeis. ¿Y vais muy lejos?

LOS MISTERIOS DE UNA RAZA
-¿Y se oponen a nuestro amor?
-El caballero sabrá allanar todos los obstáculos.
-¡Oh!—exclamó Juana con júbilo.
-Además—continuó la gitana—los obstáculos no vendrán de allá.
-¿Pues de donde?
-De acá, de la gente que os rodea.
-¡Ah!—exclamó Juana con pena.
-No temáis—repuso Antonia;—todos los obstáculos serán destruidos, porque estoy viendo en vuestra mano...
La puerta del convento se abrió en esto.
-Dagoberto vuelve—dijo la gitana.
-No le digáis que me habeis visto—le previno la joven.
Y se salvó listamente tomando las escaleras.
Cuando Dagoberto llegó a la fragua estaba ya Antonia sola y ningún ruido se sentía arriba.
El herrero la suponía dormida aun.
-Váyase lo uno por lo otro—decía Dagoberto entrando.—Si me habeis dicho cosas que no pueden creerse, otras me habeis anunciado que son verdades.
-¿Qué decís?
-Digo que me habeis anunciado un viaje que había de emprender hoy mismo.
-Así lo he leído en vuestra mano.
-¡Es admirable!
-¿Qué?
-Que es verdad. El superior del convento acaba de avisármelo.
-¿Lo estais viendo? Y todo saldrá como es to; no lo dudeis. ¿Y vais muy lejos?